

JOSÉ NARANJO RAMÍREZ

Departamento de Geografía y Ciencias del Territorio. Universidad de Córdoba

Los espacios cordobeses con valoración patrimonial y simbólica. Identificación, caracterización y estudio de casos

RESUMEN

Se intenta en este trabajo un acercamiento a los llamados «paisajes con valoración patrimonial y simbólica» de la provincia de Córdoba, en Andalucía, con el objetivo de avanzar en el método de estudio de los mismos, así como en la identificación y caracterización de los más significativos. Igualmente se dedica especial atención al estudio de dos casos concretos: El paraje de «Las Ermitas», próximo a la ciudad de Córdoba, y el llamado «Picacho de la Virgen de la Sierra», en Cabra.

RÉSUMÉ

Les paysages de la région de Cordoue d'intérêt patrimonial et symbolique. Identification, caractérisation et étude de cas.- Ce travail propose une approche de ces «paysages d'intérêt patrimonial et symbolique» de la province de Cordoue, en Andalousie, dans le but de faire progresser la méthodologie de leur étude, ainsi que l'identification et la caractérisation des plus représentatifs. De même, il est porté une attention particulière à l'étude de deux cas concrets: le secteur de «Las Ermitas», dans les environs immédiats de la ville de Cordoue, et le «Picacho (Piton) de la Virgen de la Sierra», près de la ville de Cabra.

ABSTRACT

Córdoba places with patrimonial and symbolic value. Identification, characterization and some case studies.- In this paper, we attempt to approach the so-called «landscapes with symbolic and patrimonial value» in the province of Córdoba, Andalucía, in order to advance in their analysis methodology, as well as the identification and characterization of the most significant ones. Apart from that, special attention is given to the study of two concrete cases: «Las Ermitas» Spot, close to the city of Córdoba, and the so-called «Picacho de la Virgen de la Sierra» (Virgen de la Sierra Peak), in Cabra.

Palabras clave / Mots clé / Key words

Paisajes culturales, paisajes simbólicos, patrimonio natural, patrimonio cultural.

Paysages culturels, paysages symboliques, patrimoine naturel, patrimoine culturel.

Cultural landscapes, symbolic landscapes, natural heritage, cultural heritage.

I INTRODUCCIÓN

LA ATRACCIÓN que, sin ningún género de duda, ejerce sobre nosotros el estudio desde una perspectiva geográfica de esto que hemos dado en llamar «los paisajes con valoración patrimonial y simbólica» se sostiene sobre la asunción por nuestra parte de que, para la Geografía moderna, el paisaje es mucho más que una realidad ma-

terial; que en él se condensan y expresan diversos significados culturales, racionales y sentimentales, éticos y estéticos, imaginarios y simbólicos, que el hombre necesita saber captar para entenderlo adecuadamente. Hacemos nuestro, por tanto, que el paisaje encierra cualidades y valores, a menudo sutiles, a los que no parece razonable renunciar. Ésa es, sin duda, una de las lecciones que se desprenden del modo moderno, cultural y geográfico, de entender el paisaje (ORTEGA CANTERO, 1998, pág. 150).

Y esta atracción sentida hacia este tipo de paisajes con valoración patrimonial y simbólica era paralela y muy similar en intensidad al cúmulo de preguntas, de dudas, de interrogantes que la misma temática suscitaba. Algunos extremos concretos de aquella reflexión (que hoy continúa) se referían, en primer lugar al procedimiento de identificación de estos paisajes: ¿cuáles serían los rasgos, caracteres y circunstancias que debían concurrir en un espacio o paisaje concreto para ser calificado con tal valoración?

Y unido a ello, como uno de los elementos fundamentales para la previa identificación de estos espacios o realidades paisajísticas, surgía también la cuestión no menos importante de optar por una metodología (aunque sea básica y elemental) para su estudio desde la Geografía. Y las respuestas a estos interrogantes, en modo de ejemplos concretos que pudieran servir de paradigma y de referencia, nos conducían inmediatamente a otra cuestión: la adquisición de una valoración patrimonial y simbólica por parte de un paisaje ¿es aplicable sólo a realidades mayores y muy contundentes: Castilla (ESTEBAN DE VEGA, 2005; MARTÍNEZ DE PISÓN, E. 2005, pág. 64 y sigs.), Sierra de Guadarrama (ORTEGA CANTERO, 2005), Montserrat (NOGUÉ, 2005) ...? O, por el contrario ¿existirían también, realidades paisajísticas que, aunque con una dimensión, escala o resonancia menor, pudieran gozar de esa misma consideración? Quizá, pensábamos, la respuesta a estas preguntas podría surgir si intentábamos el ejercicio práctico de realizar tal identificación en un buen número de casos concretos y específicos.

La cuestión de la escala, planteada anteriormente, nos interesaba especialmente por otras razones, pues si de adentrarse en un terreno intelectual que no se mostraba para el autor excesivamente sólido y estable se trataba, preferible nos parecía hacerlo a través de hechos y realidades muy concretas, en principio más asequibles y fáciles de aprehender, que el iniciar la aventura de aplicar similar proyecto sobre paisajes y realidades de rango mayor. Por otra parte, en un contexto como el andaluz, en el que los sentimientos nacionalistas apenas existen y, si existieran, tienen escaso vigor y son bien recientes en el tiempo, creemos que es éste precisamente el camino metodológico adecuado, en cuanto que no contamos con parajes que pudieran considerarse como la síntesis territorial y existencial de lo andaluz; ni existe tampoco una general aceptación de lugares simbólicos, tipos de paisajes o incluso peculiar organización de los mismos que, como en otras comunidades del territorio español (véase el caso gallego,

por ejemplo, en GARCÍA ÁLVAREZ, 2005 y 2006), hubieran quedado impregnados de un cúmulo de connotaciones identitarias. Mitos confeccionados sobre determinados espacios y paisajes sí; imágenes míticas de carácter literario y artístico de determinadas partes del solar andaluz (Despeñaperros, Sierra Nevada, Tajo de Ronda, ciudades como Granada, Córdoba o Sevilla...), también; aunque todo ello no conduce a un mínimo consenso respecto a la identificación de un paisaje o territorio que pudiera ser aceptado como la manifestación geográfica y territorial de Andalucía.

Y al margen de la escala de los fenómenos observados, lo que nos parecía evidente (y ello nos animaba) es que, en cualquier caso, con nuestro trabajo estaríamos colaborando a hacer explícitos los contenidos de patrimonio natural y cultural de estos paisajes, contribuyendo a propiciar una lectura experta sobre los mismos y a disfrutarlos como sólo la información permite, lo que constituye sin duda un ejercicio de cultura territorial y geográfica (GÓMEZ MENDOZA y otros, 1999, pág. 9).

Todas estas reflexiones e interrogantes nos llevaron a una especie de primer recuento mental acerca de los paisajes que, en nuestro entorno geográfico más cercano, la provincia de Córdoba, en Andalucía, pudieran gozar, en mayor o menor medida, de tal consideración de «espacios y paisajes con valoración patrimonial y simbólica», decidiéndonos finalmente (más con carácter de experimento y de prueba que con afán de generar un producto terminado y totalmente perfilado) a la redacción de las ideas que se presentan a continuación, ideas que previamente fueron presentadas de modo verbal y con apoyo de imágenes en el ya mencionado seminario de Miraflores de la Sierra.

II

APROXIMACIÓN AL INVENTARIO DE ESPACIOS CORDOBESES CON VALORACIÓN PATRIMONIAL Y SIMBÓLICA

Y la primera conclusión que se deduce de todos estas primarias reflexiones (más bien eran «vaivenes mentales», dada su escasa consistencia inicial) es que la propia ciudad de Córdoba y muchos de sus elementos urbanos (Mezquita, Judería, Medina-Azahara...) han contado desde siglos atrás y siguen contando con una valoración patrimonial y simbólica clara. Al respecto no podíamos tener dudas, dado que existen ya acercamientos teóricos muy significativos que, teniendo como



FIG. 1. Hoefnagel / Hogenberg. Corduba. Córdoba en el siglo XVI.

eje el estudio de la visión que los viajeros ilustrados y románticos fueron plasmando de la ciudad, han contribuido a conformar la visión un tanto mítica con que en cada momento se percibió aquella (LÓPEZ ONTIVEROS, 1999 y 2001). La simple visualización de algunas imágenes de la época nos inducen a aceptar sin demasiadas vacilaciones que el imaginario colectivo y la visión simbólica de la ciudad de Córdoba no sólo existe, sino que en buena medida está ya implícita en el concepto que nosotros mismos tenemos de la ciudad.

Pero además de este espacio urbano concreto de la ciudad de Córdoba, con toda su carga histórica y literaria, nos interesaba llegar un poco más allá, razón por la que nos formulamos esta otra cuestión: y, al margen de la ciudad misma, ¿existen otros casos en los que el símbolo, la tradición o el mito hayan actuado sobre los elementos naturales del paisaje cordobés hasta caracterizarlos y darles una identidad propia? ¿Existen otros paisajes y entornos en los que el imaginario colectivo haya impregnado de valores simbólicos el lugar contribuyendo a configurar aquella realidad paisajística tal cual es hoy percibida?

Esta cadena de interrogantes nos obligó ineludiblemente a completar aquel recuento mental o inventario de urgencia con la visualización de las imágenes, mayoritariamente fotos, que de estos paisajes teníamos catalogadas a escala municipal. El resultado fue la detección de un alto número de paisajes, parajes y lugares «sospechosos» de poseer una identidad propia en la que se sobrepasa y supera lo que de los elementos naturales del paisaje que allí existían pudiera desprenderse; tantos que nos justificaron a intentar hacer lo que el título de esta exposición indica: identificación, caracterización y estudio de los espacios cordobeses con valoración patrimonial y simbólica. ¿Objetivo? se trataría, en definitiva, de realizar una primera aproximación a los espacios cuyos paisajes han adquirido un valor simbólico en la provincia de Córdoba, con el afán de ir avanzando progresivamente en el conocimiento más en profundidad de cada uno de ellos.

Pero antes de seguir comentemos el resultado del inventario antes mencionado, la relación de parajes y lugares en cuestión, enmarcados en sus diferentes ámbitos geográficos y considerados, además, desde un

punto de vista municipal y, a la vez, por comarcas, según la actual y vigente clasificación comarcal de la Junta de Andalucía. Igualmente, en cada caso, intentamos una aproximación (la síntesis no siempre es fácil) al entorno paisajístico en que se localiza el paraje o lugar mencionado.

Ante esta nómina o catálogo (en la que sabemos que seguramente no están todos los que son, pero aspiramos a que sí sean todos los que están), la cuestión inmediata que plantearía el lector que no conoce directamente estos lugares o parajes es clara: ¿cuál ha sido el criterio para la elección de todos estos casos? Respondamos que el elemento definidor ha sido el hecho de que el espacio en cuestión goce de una consideración, por parte de un colectivo humano relativamente numeroso, por la que en ese lugar y su entorno se trasciende lo meramente físico hasta convertirse aquel paisaje en una referencia colectiva de carácter ideológico, psicológico e, incluso, religioso y trascendental, pues no en vano en la casi totalidad de los casos se trata de paisa-

jes y lugares en los que, además de una prolongada tradición histórica, se constata igualmente una profunda vinculación con lo religioso.

Y es que, ocuparse de los paisajes significa también proteger los valores espirituales y los sentimientos que vinculan a los ciudadanos con su marco de vida cotidiano y contribuir a su serenidad frente a una sociedad que con demasiada frecuencia se expresa únicamente en términos de valores bursátiles y de ofertas comerciales. Esto representa un mundo virtual y superficial, a veces muy lejano de las necesidades íntimas de los seres humanos (PRIORE, 2002, pág. 94). Por esta vía, en definitiva, no estamos haciendo otra cosa que el ejercicio plenamente geográfico de abordar el estudio del paisaje en términos de sistemas socioecológicos, es decir, considerando a la vez la combinación del sistema natural, social, económico y cultural, enfoques todos que coinciden en la consideración del paisaje como sistema (GÓMEZ MENDOZA y otros, 1999, págs. 115-118).

CUADRO I. *Ámbito geográfico: Sierra Morena*

Población	Comarca	Entorno Paisajístico	Denominación del Paraje o Lugar
Adamuz	Alto Guadalquivir	Olivar	Ermita del Cerro (Virgen del Sol)
Añora	Los Pedroches	Ruedos de la población	Ermita de la Virgen de la Peña
Belalcázar	Los Pedroches	Dehesa	Ermita Virgen de Gracia de Alcantarilla
Belalcázar	Los Pedroches	Urbano	Castillo de Belalcázar
Belmez	Valle del Guadiato	Ruedos de la población	Ermita Virgen de los Remedios
Belmez	Valle del Guadiato	Urbano	Castillo de Belmez
Conquista	Los Pedroches	Dehesa	Ermita de San Gregorio
Córdoba	Córdoba Capital	Bosque mediterráneo	Medina-Azahara
Córdoba	Córdoba Capital	Bosque mediterráneo	Las Ermitas
Córdoba	Córdoba Capital	Bosque mediterráneo	Santuario de Santo Domingo
Córdoba	Córdoba Capital	Bosque mediterráneo	Ermita Virgen de Linares
Dos Torres	Los Pedroches	Urbano	Ermita del Santo Cristo
El Guijo	Los Pedroches	Dehesa	Ermita de la Virgen de las Cruces
Espiel	Valle del Guadiato	Dehesa	Ermita Virgen de la Estrella
Fuente Obejuna	Valle del Guadiato	Ruedos de la población	Ermita Virgen de Gracia
Hinojosa del Duque	Los Pedroches	Dehesa	Ermita de la Virgen de la Antigua
Hornachuelos	Vega del Guadalquivir	Bosque mediterráneo	San Calixto
Hornachuelos	Vega del Guadalquivir	Bosque mediterráneo	Convento Santa María de los Ángeles
Hornachuelos	Vega del Guadalquivir	Bosque mediterráneo	Ermita de San Abundio
Montoro	Alto Guadalquivir	Olivar	Santuario Virgen de la Fuensanta
Obejo	Valle del Guadiato	Dehesa	Ermita de San Benito
Pedroche	Los Pedroches	Dehesa	Ermita de la Virgen de Piedrasantas
Pozoblanco	Los Pedroches	Dehesa	Ermita de la Virgen de Luna
Santa Eufemia	Los Pedroches	Dehesa	Ermita de San Blas
Torrecampo	Los Pedroches	Dehesa	Ermita de la Virgen de las Veredas
Villanueva del Duque	Los Pedroches	Ruedos de la población	Ermita de la Virgen de Guía
Villaviciosa	Valle del Guadiato	Urbano	Ermita de la Virgen de Villaviciosa
El Viso	Los Pedroches	Ruedos	Ermita de Santa Ana



FIG. 2. Parque de Jesús y Ermita de Jesús Nazareno, en Bujalance.



FIG. 3. Santuario de la Virgen de los Remedios. Aguilar de la Frontera.

Y en todos y cada uno de los casos, cuando comprobamos la percepción que de aquel paisaje tiene el paisanaje, cuando comprobamos cómo se percibe aquel paraje por las gentes del lugar mismo o de otros lugares más o menos alejados, comprobamos que, efectivamente, se hace realidad el principio de que «no hay paisaje sin mirada»; se comprueba que existe un imaginario colectivo que de forma clara complementa y da una entidad diferente a los elementos objetivos de aquel paisaje. No extraña, por tanto, que prácticamente todos los pueblos hayan tenido y tengan lugares en que, en virtud de determinados impulsos (espontáneos o no), el subconsciente colectivo ha acabado convirtiendo ese paraje, ese lugar, en una referencia simbólica que puede llegar a resumir las esencias de ese colectivo humano y que se convierte en factor de identidad de los

pueblos. Comprobamos, en este sentido, que el conocimiento de estos parajes exige sumar, pues, constituyentes naturales y sociales, entendimientos culturales, científicos y técnicos que el paisaje reúne y acumula. En este ámbito, más que en ningún otro, el hecho paisaje es mezcla, integración, huellas, reunión de miradas sin tiempo, escenario común de vivos y muertos, que decía Ortega (MARTÍNEZ DE PISÓN, 1998, pág. 20).

Pero también comprobamos que no todos estos espacios pueden ser considerados del mismo modo y con la misma entidad; el problema es detectar la amplitud o intensidad del fenómeno y la riqueza del mismo. Mayor riqueza existirá, pensamos, cuanto mayor sea el número de personas que participan de esas sensaciones, aunque también influye la variabilidad de vectores

CUADRO II. *Ámbito geográfico: Valle del Guadalquivir*

Población	Comarca	Entorno Paisajístico	Denominación del Paraje o Lugar
Almodóvar	Vega Guadalquivir	Urbano	Castillo de Almodóvar
Cañete de las Torres	Alto Guadalquivir	Ruedos de la población	Ermita «Virgen del Campo» o «Madre de Dios»
El Carpio	Alto Guadalquivir	Terrazas del Guadalquivir	Ermita de San Pedro
El Carpio	Alto Guadalquivir	Urbano	Torre de Garcí Méndez
Córdoba	Córdoba Capital	Urbano	Mezquita-Catedral
Córdoba	Córdoba Capital	Urbano	Judería y casco histórico
Palma del Río	Vega Guadalquivir	Ruedos (Terrazas del Genil)	Ermita Virgen de Belén
Pedro Abad	Alto Guadalquivir	Urbano	Ermita del Santo Cristo
Villa del Río	Alto Guadalquivir	Ruedos de la población	Ermita de la Virgen de la Estrella
Posadas	Vega Guadalquivir	Urbano	Ermita de Jesús Nazareno
Villafranca	Alto Guadalquivir	Ruedos de la población	Ermita Virgen de los Remedios



FIG. 4. Monte de Aras y, en su cima, el Santuario de Araceli (Lucena).

que participan de ese carácter simbólico, pues no es infrecuente que coincidan sobre un mismo espacio o paisaje sensaciones y matices de carácter religioso, político, social, histórico, literario, artístico, y (lo que más nos interesa) geográfico.

Y como complemento a esta mirada general y amplia, procedería (tarea de futuro) intentar desvelar y descifrar (siempre desde la Geografía) las claves paisajísticas que posibilitan o favorecen esa vinculación de los elementos territoriales (relieve, aguas, vegetación...) con el imaginario colectivo. Quizá un análisis de un número de casos significativo, más pormenoriza-

do que el que podemos afrontar aquí y ahora, podría (en el futuro, repito) ayudar a desvelar ese mundo de relaciones que se establece entre los elementos naturales o humanizados del paisaje y la psicología social. En todo caso no renunciamos del todo a un primer esbozo de acercamiento al tema, si bien nos deberemos limitar por ahora a la búsqueda de tendencias y a reseñar algunos rasgos comunes de carácter geográfico que son detectables en todos los casos antes relacionados.

Al respecto nos parece llamativo, en primer lugar, el hecho de que muchos de los parajes o lugares con una valoración patrimonial y simbólica más clara en la ac-

CUADRO III. *Ámbito Geográfico: Depresión del Guadalquivir. Las Campiñas*

Población	Comarca	Tipo de Paisaje	Denominación del Paraje o Lugar
Aguilar de la Frontera	Campiña Sur	Olivar	Santuario de la Virgen de los Remedios
Aguilar de la Frontera	Campiña Sur	Urbano	Ruinas del Castillo de Aguilar
Aguilar de la Frontera	Campiña Sur	Zona lacustre	Lagunas de Zóñar
Bujalance	Alto Guadalquivir	Urbano	Ermita de Jesús Nazareno
Fernán Núñez	Campiña Sur	Ruedos de la población	Ermita del Calvario y Cruz de los Desamparados
Montalbán de Córdoba	Campiña Sur	Urbano	Ermita de Nuestro Padre Jesús del Calvario
Montemayor	Campiña Sur	Ruedos de la población	Ermita de San José
Santaella	Campiña Sur	Ruedos/olivar	Santuario Virgen del Valle
Valenzuela	Campiña Este	Ruedos de la población	Ermita del Calvario
La Victoria	Vega Guadalquivir	Campiña cerealista	Torre de Don Lucas (Ermita de la Purísima Concepción)

tualidad aparecen nítidamente relacionados con los paisajes serranos, plasmados en la provincia de Córdoba en paisajes de montaña media mediterránea.

Así puede comprobarse en el ámbito de Sierra Morena, donde, ya sea en relieves abruptos y escarpados, ya sea en superficies correspondientes a la penillanura granítica de los Pedroches, la conservación y permanencia de los valores patrimonial-simbólicos es bastante frecuente y abundante. Especialmente nítido es el fenómeno, por ejemplo, en la Ermita de la Virgen de Luna, localizada en el término municipal de Pozoblanco, pero que supone una devoción compartida con el municipio de Villanueva de Córdoba. A la intensidad del fenómeno, plasmada en el enorme número de personas que moviliza dicha devoción, cabría añadir su amplísimo radio de influencia (la emigración andaluza lo ha convertido en centro de peregrinación nacional e incluso internacional) y la conservación de unas normas, rituales y costumbres ancestrales en las distintas celebraciones que aquel lugar alberga (MORENO VALERO, 1983 y 2000); todo ello, en realidad, ha desbordado lo meramente religioso y ha pasado ya a formar parte de lo que se considera esencia de ambos pueblos y de sus gentes. Especialmente ilustrativo de este valor simbólico es la existencia de una encina en cuyas bellotas (en la coloración de la cáscara) los devotos creen ver que ha quedado dibujada la efigie de la Virgen.

Muy significativas también son la devoción a la Virgen de Veredas, en cuya ermita se produce «la peregrinación más importante de Sierra Morena tras la Virgen de la Cabeza», según dicen los vecinos; y la de la Virgen de Guía, cuyo patronazgo es compartido entre Alcaracejos, Hinojosa del Duque, Dos Torres, Fuente la Lancha y Villanueva del Duque. Igualmente podría

mencionarse por su significación la Ermita de Piedrasantas (en Pedroche), antiguo lugar de reunión de los representantes de las villas pedrocheñas para organizar y pactar el aprovechamiento común de los pastos, lo que le ha convertido en una especie de espacio-símbolo de la identidad comarcal. Las celebraciones en torno a San Benito, en Obejo, son también extraordinariamente llamativas, tanto por la «Danza de las Espadas» que se realiza en honor del Santo como por el hecho de que la imagen, al procesionar, va recibiendo donaciones de los fieles en forma de billetes de curso legal, del más alto valor siempre, que son prendidos con alfileres en las vestiduras del santo, quedando dicha imagen prácticamente forrada de papel moneda.

No menos clara aparece esta relación con la montaña media mediterránea en las Sierras Subbéticas, donde se encuentra también una alta proliferación de este tipo de espacios que, en algunos casos, además, alcanzan una relevancia verdaderamente extraordinaria. De uno de ellos (Picacho de la Virgen de la Sierra, en Cabra) nos ocuparemos después con mayor detalle, en tanto que de otro, el Santuario de Araceli, en Lucena, puede decirse que constituye un ejemplo paradigmático de paraje («el *Ara-Celi* o Altar del Cielo») en el que confluyen vectores muy diversos que contribuyen todos a reforzar ese valor patrimonial y simbólico que constituye el objeto de nuestra búsqueda: vector histórico (lugar «mágico y mítico» al menos desde época romana), vector religioso (devoción mariana y lugar de peregrinación consolidado), vector sociológico (identificación con lo esencial del pueblo lucentino y, por extensión, del campo andaluz) y vector geográfico, en cuanto que constituye una de las atalayas privilegiadas para la observación del territorio andaluz.

CUADRO IV. *Ámbito Geográfico: Sierras Subbéticas*

Población	Comarca	Tipo de Paisaje	Denominación del Paraje o Lugar
Benamejé	Subbéticas	Olivar	Ermita Virgen de Gracia
Doña Mencía	Subbéticas	Olivar	Ermita del Calvario
Cabra	Subbéticas	Sierras calizas	Picacho de la Virgen de la Sierra
Cabra	Subbéticas	Urbano/huertas	Fuente del Río
Carcabuey	Subbéticas	Urbano	Ermita Virgen del Castillo
Encinas Reales	Subbéticas	Urbano	Ermita de Jesús de las Penas
Fuente Tójar	Subbéticas	Olivar	Ermita de El Calvario
Lucena	Subbéticas	Sierras calizas	Santuario Virgen de Araceli
Luque	Subbéticas	Olivar	Ermita de San Jorge
Luque	Subbéticas	Urbano	Castillo de Luque
Priego de Córdoba	Subbéticas	Urbano	Ermita del Calvario



FIG. 5. Picacho de la Virgen de la Sierra (Cabra).

Nos enfrentamos, por consiguiente, a casos claros de paisajes que poseen también contenidos culturales, históricos, estéticos, que los cualifican, y que en su análisis no deben ser disociados de sus constituyentes formales, aunque no sean directamente visibles en esas formas. No es sólo el edificio de la ermita o el entorno y la casa rural o el sistema de campos o su cromatismo; son sus significados, por ejemplo, referencias, mitos, identificaciones literarias, artísticas, etc, que dotan al paisaje de valores añadidos (MARTÍNEZ DE PISÓN, 1998, pág. 26).

En ese mismo contexto de parajes vinculados con las sierras y serranías al que nos venimos refiriendo, podrían incluirse muchos de los casos que hemos caracterizado con un tipo de paisaje «urbano»; la razón de tal definición es la existencia en muchos casos de un recinto defensivo significativo en lugares enhiestos del terreno, aunque siempre en la cercanía y proximidad al casco urbano de la población. Constituyen, en la mayor parte de los casos, ejemplos claros de «pueblos-fortaleza», modelo de evolución urbana éste en que la ubicación del castillo en un lugar prominente y aparentemente aislado no es óbice para mantener una clara vinculación y relación con el casco urbano inmediato, hasta el punto de que fue la fortaleza la que indujo la aparición y el desarrollo de dicho núcleo de población (Belalcázar, Belmez, Carcabuey, Luque...). Ello ocurre, incluso, en lugares ubicados en comarcas no serranas, en los que el paraje identificado se vincula a la existencia de cerros prominentes y destacados respecto al paisaje circundante: Aguilar de la Frontera, Almodóvar, El Carpio... En cualquier caso conviene también reseñar que en muchos casos, la vinculación del paraje con lo urbano viene de-

terminada simplemente por el hecho de que lugares ubicados, en principio, en las afueras y ruedos de la población, han sido absorbidos posteriormente por el desarrollo y crecimiento del casco urbano hasta dejarlos hoy como parte perfectamente integrada en el mismo.

Finalmente, no queremos dejar de reseñar la existencia también de una clara relación entre estos lugares o parajes impregnados de otros valores y consideraciones supraterritoriales con las realidades naturales que, en cada entorno, resultan más significativas: el cerro más elevado del entorno como ya dijimos, una arboleda significativa, la presencia de un río o corriente de agua, etc... El valor más o menos influyente de estas circunstancias en la elección del lugar y la posterior conformación de los valores patrimoniales y simbólicos que le adornan hoy es algo que tan sólo con un análisis minucioso de casos podría ser mostrado de forma fehaciente y clara.

Y como anticipo de esta posible labor, en esta especie de ensayo o experimento que hoy presentamos, no hemos querido que falte alguna mirada más concreta y pormenorizada; se trataría ahora de aplicar nuestro «zoom intelectual» y analizar con un mayor detalle alguno de esos espacios o paisajes. Voluntariamente renunciamos a los más emblemáticos y representativos, a aquellos que mejor pudieran servir de baluarte simbólico de Córdoba y de lo cordobés (Mezquita, Medina Azahara, Judería, etc), de manera que pondremos nuestra atención en un paisaje de carácter provincial (El Picacho y Ermita de la Virgen de la Sierra, en Cabra) y en un espacio del entorno capitalino: el lugar llamado y conocido como «Las Ermitas».

III ESTUDIOS DE CASOS

1. EL PICACHO Y ERMITA DE LA VIRGEN DE LA SIERRA (CABRA)

a) Identificación y localización.- Forma parte del Sistema Bético; y más concretamente se inscribe dentro de las llamadas Sierras Subbéticas, alineación montañosa que se sitúa al norte de la cadena principal, separada de ella por uno de los llamados «surcos intrabéticos», llegando a penetrar hasta el Sur de Córdoba, donde conforma precisamente la comarca del mismo nombre: la Subbética cordobesa. Y en este contexto, el lugar elegido se corresponde con la porción que toma el nombre de la ciudad más cercana: la Sierra de Cabra.

b) *Coordenadas geográficas*.- 04° 22' 45" Oeste. 37° 29' 10" Norte.

c) *Altitud*.- 1.216 m.

d) *Término Municipal*.- Cabra (Córdoba).

e) *Notas de Geografía Física*.- Las Sierras Subbéticas cordobesas empiezan a ser realmente conocidas como una realidad paisajística significativa a principios del siglo XX, de la mano de los estudios del geólogo y geógrafo J. Carandell, quien, desde su posición de catedrático de Instituto de la ciudad de Cabra, dedicó gran atención a estos paisajes hasta convertirse en su verdadero descubridor, divulgador a escala internacional y, por supuesto, el primero que ordenó e interpretó la difícil e intrincada geografía y geología de la cordillera (CARANDELL, 1927 y 1928).

Constituyen una serie de ondulaciones calizas resultado de las presiones ejercidas desde el sur por el plegamiento Alpino. Estas ondulaciones forman parte del Subbético externo de las Cordilleras Béticas, y sus características tectónicas son muy complejas, con un desorden aparente muy acusado que, tal y como se acepta hoy, se justifica en una estructura de mantos de corrimiento que son el resultado del desplazamiento horizontal, de Sur a Norte, de pliegues alóctonos. Por este motivo, el contacto con la zona campiñesa es bastante brusco, pasando de la llanura a la montaña prácticamente sin solución de continuidad; ello es el resultado del cabalgamiento de unas unidades sobre otras hasta que la vanguardia queda prácticamente al borde de la Depresión del Guadalquivir, de la Campiña en definitiva. Precisamente la Sierra de Cabra constituye uno de esos conjuntos de primera fila que, en su desplazamiento, ha quedado prácticamente empotrado, de manera brusca y sin ninguna transición, en la Campiña.

Ello es perfectamente observable cuando se avanza en sentido Norte-Sur, ofreciendo las Subbéticas, en contraste con las suaves ondulaciones del relieve campiñés, un carácter descollante, a modo de brusco muro calizo que se levanta de pronto en nuestro horizonte. Y a todo esto hay que añadir una especificidad además bien atrayente; y es que la porción concreta de esta serranía conocida como el Picacho de la Virgen de la Sierra constituye en sí mismo la parte superior un gran manto de corrimiento que, tras romper con sus raíces, ha ido a depositarse sobre el anticlinal principal. Las causas, razones y circunstancias que explican cómo fue



FIG. 6. Lapiaz de «Los Lanchares» (Sierra de Cabra).

posible esta superposición se nos escapan a los objetivos de este comentario, aunque al menos debemos reseñar que se trata de un fenómeno extraordinariamente atractivo en cuanto que es evidente a los propios ojos del espectador.

En el escenario geológico general¹, con presencia de dos dominios diferentes dentro del propio Subbético externo, el septentrional (unidad de Cabra) y el meridional (Unidad de Gaena), destacan sobre todo las calizas masivas del Jurásico; los materiales superiores (margas y margocalizas del cretácico) fueron arrastradas por la erosión y depositadas en valles y laderas bajas, en tanto que los materiales subyacentes del Triásico apenas de dejan ver en la cumbre, aunque sí están presentes en la base del sistema.

Las formas geomorfológicas principales son consecuencia de un modelado kárstico desarrollado sobre los grandes espesores de calizas y dolomías de las cumbres, en las que la evolución del modelado externo es prácticamente estacionario a causa de la escasez de escorrentía superficial. En general la disolución kárstica es importante debido a la altitud media y a las abundantes precipitaciones (PEZZI, 1975). En el caso concreto del sector que ahora nos ocupa, el macizo de Cabra, dada la horizontalidad de los estratos, se puede observar una gran variedad de morfologías de superficie: campos de lapiaz, dolinas, domos, simas y poljés.

¹ Véanse, al respecto, las siguientes hojas y memorias del Mapa Geológico de España (1:50.000): hoja n° 968 (Alcaudete); hoja n° 989 (Lucena); hoja n° 990 (Alcalá la Real); Hoja n° 1006 (Benamejí) y hoja n° 1007 (Rute).



FIG. 7. Ermita de la Virgen de la Sierra (Cabra).

Por su parte, la topografía, aunque en el contexto de la montaña media, se presenta muy accidentada, con fuertes elevaciones, valles estrechos y grandes lomas de terrenos inclinados y pedregosos, razón por la cual las pendientes son fuertes y las altitudes varían en muy poca distancia. Aquéllas alcanzan un máximo del 50% en la Sierra de Cabra y hasta del 80% en algunos puntos de la Sierra de Horconera y Rute. Precisamente en estas dos mismas sierras se sitúan los relieves más elevados, concretados en Sierra Alta (Rute), con 1.236 m., la Tiñosa y Pico Bermejo, ambas en la Horconera, con 1.570 m. y 1.476 m. respectivamente.

Respecto a la vegetación natural, digamos que, aunque estamos refiriéndonos a un espacio integrado dentro del Parque Natural de las Sierras Subbéticas, con concreciones bien interesantes desde el punto de vista de la flora y vegetación, con existencia incluso de endemismos, no existe una vegetación que llegue a conformar un bosque lo suficientemente llamativo y extenso desde el punto de vista superficial como para constituirse en elemento fundamental y caracterizador de este espacio. Se conservan, por supuesto, manchas más o menos extensas de vegetación en el entorno, pero precisamente, con una mirada simplificadora, lo que caracterizaría mejor a este espacio serían las calizas jurásicas prácticamente desnudas y, para el espacio concreto que deberemos considerar, en el contexto más inmediato del Picacho y de la ermita que ocupa su cumbre, la existencia de una vegetación alóctona, introducida por el hombre.

Y es que la vegetación natural muestra hoy las consecuencias de la ancestral intervención humana, que la ha empobrecido y confinado a los espacios más agres-

tes. Los bosques propiamente dichos ocupan superficies reducidas y, entre ellos, hay que contar con pinares de repoblación. Entre los autóctonos se diferencian los encinares, los más extendidos, y los quejigares, localizados en las zonas más húmedas, generalmente en laderas de orientación norte. Las zonas más altas las ocupan matorrales espinosos y almohadillados combinados con pastizales (PINILLA MUÑOZ, 2005, pág. 11).

Todo ello no es obstáculo para que, según expresaba el que fue primer Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de las Sierras Subbéticas Cordobesas (TORRES ESQUIVIAS y otros, 1990, pág. 18),

«el relieve acusado y heterogéneo de las formaciones montañosas (...) hace de estas sierras la zona más interesante, desde el punto de vista botánico, de toda la provincia».

En consonancia con lo anterior y en función de estudios expresamente dedicados a esta zona (MUÑOZ, J. y DOMÍNGUEZ, E., 1985), en aquel momento se expresaba como muestra y prueba de este interés el hecho de que en esta zona subbética destacaran las que se creían únicas especies endémicas de la provincia de Córdoba, a saber: *Hypochaeris rutea* y *Allium reconditum*. Pasados más de veinte años desde aquel primer Plan Rector, el actual instrumento de gestión del Parque Natural nos informa de que

«el inventario florístico lo forman más de 1.200 taxones, entre los que se encuentran 29 plantas endémicas de Andalucía. 10 en una situación de conservación crítica, de ellas 4 en peligro de extinción. Uno de los endemismos (*Narcissus bugei*) está catalogado de interés comunitario dentro de la normativa de conservación de la naturaleza de la UE. En cuanto a otros aspectos ilustrativos de la biodiversidad de estas sierras, constatemos que la identificación de hasta 10 hábitats considerados de interés comunitario supone respaldo suficiente para su integración en la red ecológica europea Natura 2000, lo cual queda reforzado además por la presencia de especies de interés comunitario recogidas en los anexos de la Directiva de Hábitats o en la de Aves» (PINILLA MUÑOZ, 2005, págs. 9 y 10).

f) *Usos y aprovechamientos.*- Entre lo usos agrarios, la ganadería extensiva en las cumbres calizas, olivar en las laderas bajas y fondos de valle sobre los materiales blandos del cretácico, con buenos ejemplos de huerta mediterránea tradicional junto a los cauces de los ríos (si bien en profunda decadencia y con grave crisis de supervivencia) serían, en síntesis, los rasgos generales característicos del entorno en el que se sitúa el espacio que consideramos, el Picacho de la Virgen de la Sierra. En todo caso esta perspectiva general debe ser matizada inmediatamente, pues la entidad de uno de estos aprovechamientos (el olivar, concretamente) alcanza tales di-

mensionaciones que, sin exagerar, pudiera hablarse de «monocultivo olivarero» subbético. Este olivar ocupa prácticamente todas las zonas bajas de margas, llevando su dominio con frecuencia hasta más allá de las pendientes razonables, confiriendo un carácter marginal a una parte significativa del cultivo (ORTEGA ALBA, 1975).

g) *Elementos patrimoniales de carácter arquitectónico y monumental.*- La primitiva Ermita de la Virgen de la Sierra se cree que se construyó hacia 1260, si bien aquel primitivo edificio sabemos que fue reconstruido o sustituido por la actual edificación en 1591.

Se trata de un complejo amplio, centralizado por un patio claustrado, en torno al cual se distribuyen las distintas dependencias: residencia del santero o guarda, dependencias de la hermandad titular, zonas de servicios generales y, por supuesto, en lugar principal, la capilla donde se venera la imagen de la Virgen de la Sierra. En ella el hecho artístico más significativo es el retablo barroco del altar mayor, el que da cobijo al camarín de la Virgen, construido en distintos tipos de mármoles, con especial protagonismo del mármol rosa de la propia Sierra de Cabra.

h) *Tradición histórica.*- La devoción a la Virgen de la Sierra es de origen medieval, aunque la tradición lleva el origen de la misma mucho más atrás en el tiempo. Según se cuenta, en los albores del cristianismo, el santo Hesiquio, discípulo del apóstol Santiago y primero de los obispos que hubo en Egabro (la actual Cabra), vino a evangelizar esta ciudad trayendo consigo una de las cuatro imágenes de la Virgen que San Lucas había tallado en presencia de Ella. La imagen fue colocada en el altar mayor de la primera iglesia que se edificó en la ciudad, sobre los asentamientos de un antiguo templo dedicado a la diosa Fortuna. Al producirse la invasión árabe (sigue contando la tradición) en el mes de noviembre del año 714, la imagen fue ocultada en el lugar que se consideró más seguro e inaccesible, la cumbre de la sierra. Siglos más tarde, un pastor encontró la imagen, era el año 1240. El 15 de agosto de ese mismo año, subió San Fernando a orar ante la Virgen y ofrecerle el pendón de combate y la caja guerrera que había arrebatado a los árabes en la batalla.

i) *Elementos patrimoniales y simbólicos de carácter social y cultural.*- Como elementos religiosos significativos reseñemos el carácter de Patrona de Cabra y alcaldesa perpetua de la ciudad que ostenta la Virgen de la

Sierra, con devoción muy extendida en todos los pueblos del entorno, y presente también en ámbitos mucho más alejados: de Andalucía e incluso de España.

Esta devoción genera efectos sociales muy interesantes y, en algunos casos, extraordinarios, muchos de los cuales tienen como escenario el Picacho. En concreto este lugar es objeto de frecuentes romerías y peregrinaciones, así como visitas a lo largo de todo el año. La romería principal, la que coincide con las fiestas de la ciudad de Cabra, empieza con la bajada de la Virgen del Santuario el día 4 de septiembre, a las cuatro de la tarde, en un trayecto desarrollado a pie (algo más de tres horas) a través de los caminos internos tradicionales de la Sierra. Las fiestas y los cultos principales culminan el día 8 de septiembre, produciéndose el regreso de la Virgen a su ermita el primer domingo de octubre. Y además de esta romería, desde hace aproximadamente una cuarentena de años, el Picacho acoge igualmente la Romería Nacional de los Gitanos, grupo étnico que ha convertido a la Virgen de la Sierra en su patrona y protectora y al entorno de la Ermita en lugar de peregrinación (mes de Junio) anual de muchos miles de personas venidos de toda España.

Igualmente el entorno de la Ermita de la Virgen de la Sierra sirve frecuentemente de escenario a actividades deportivas de cierto rango (ciclismo, carreras pedestres, etc), al tiempo que el lugar ha generado actividades artístico-creativas importantes, tanto de carácter musical como literario. En este aspecto, especialmente importantes y significativas nos parecen dos: la breve pero interesante referencia de Cervantes a la Sima de Cabra y la inclusión que de algunos de estos paisajes hace D. Juan Valera en sus obras.

Respecto a Cervantes digamos que precisamente en la misma Sierra a que nos estamos refiriendo está la célebre Sima de Cabra, abismo vertical de un centenar de metros de profundidad, célebre desde la antigüedad hasta convertirse en el símbolo de lo ignoto y desconocido. De ella Cervantes escribió:

«Otra vez me mandó que me precipitase y sumiese en la Sima de Cabra (peligro inaudito y temeroso) y que le trujese particular relación de lo que en aquella oscura profundidad se encierra...».

En cuanto a D. Juan Valera, egabrense insigne, en frecuentes ocasiones localiza la acción de sus novelas en esta tierra y, en concreto, en estas sierras sitúa la triste odisea de D. Paco en «Juanita la Larga». Pero es en «Las ilusiones del Doctor Faustino» (Capítulo XVI) donde se recogen las descripciones más completas de estos parajes:



FIG. 8. «La Nava»: un inmenso poljé que corona la Sierra de Cabra.

«Por medio de viñas y olivares fueron subiendo la falda de uno de los cerros que tanto limitan el horizonte bermejino (Doña Mencía). A la media legua no se veía a un lado y a otro ni planta ni hierba alguna, sino piedras enormes. El cerro, casi como cortado a tajo, era una masa de áridos peñascos sin capa vegetal...

El horizonte iba extendiéndose a medida que subían. Al rayar en lo más alto se descubrían desde allí las provincias enteras, iluminadas por un sol refulgente, y claras y distintas, merced a la transparencia del aire, limpio de nieblas y nubes. Se veían en lontananza Sierra Morena, al Norte; hacia el Oriente, el picacho de Veleta, cubierto de nieve, y la Serranía de Ronda hacia el Mediodía. Dentro de estos límites, poblaciones blancas y alegres, caseríos, huertas, viñedos, ríos y arroyos, bosques de olivos y encinas, santuarios célebres en las cimas de varios cerros, y muchísimos sembrados, que verdeaban entonces con todo el esplendor de la primavera».

Y en estas mismas sierras, como un elemento paisajístico de primer orden también, se encuentra la Nava, a la que después nos referiremos de nuevo como parte del patrimonio natural del lugar. Pues desde el punto de vista literario, el que ahora nos ocupa, en la misma obra de Valera uno de los personajes (Rosita) dice:

«Cállate lisonjero y mentiroso ¿ves todos estos campos? ¿Ves todas estas tierras que desde aquí se divisan? Pues en verdad que nada de por sí vale tanto como la Nava... El verdadero Paraíso terrenal está en la Nava».

(...)

«Aquellos peñascos áridos y desnudos se diría que forman como un enorme vaso lleno de la tierra más fértil. La Nava es una meseta que tendrá por la parte más ancha dos leguas de ex-

tensión... En las laderas que se inclinan hacia la Nava hay viñas, almendros, acebuches y encinas; en la misma Nava prados cubiertos de hierbas y mil flores silvestres».

Y podríamos seguir con las descripciones de Valera acerca de los árboles, arroyos, flores, pájaros etc, con lo que, en definitiva, ratificaríamos cómo Valera trasladó a la literatura el mismo valor simbólico y patrimonial que estos parajes tenían para él, valor que evidentemente no era un sentimiento personal aislado, sino que formaba parte de una consideración familiar y social generalizada ya.

j) Elementos patrimoniales y simbólicos de carácter geográfico y ambiental.- Su alta significación en este aspecto es una de las razones para haberlo elegido como muestra en nuestro estudio. Éstas son las razones:

- Desde un punto de vista general y global, hoy está fehacientemente demostrada la singularidad del Picacho y de la Sierra desde el punto de vista geográfico, geológico y tectónico: en cuanto que aquél permite una panorámica de conjunto de los tres grandes conjuntos morfoestructurales de Andalucía, que no es posible desde otro lugar de la región; en cuanto que toda la sierra es un inmenso yacimiento paleontológico mesozoico desde que lo detectaran Kilian, Mallada, etc; en cuanto que presenta un muestrario antológico de formas kársticas; en cuanto que el propio picacho (...) es un ejemplo acaba-

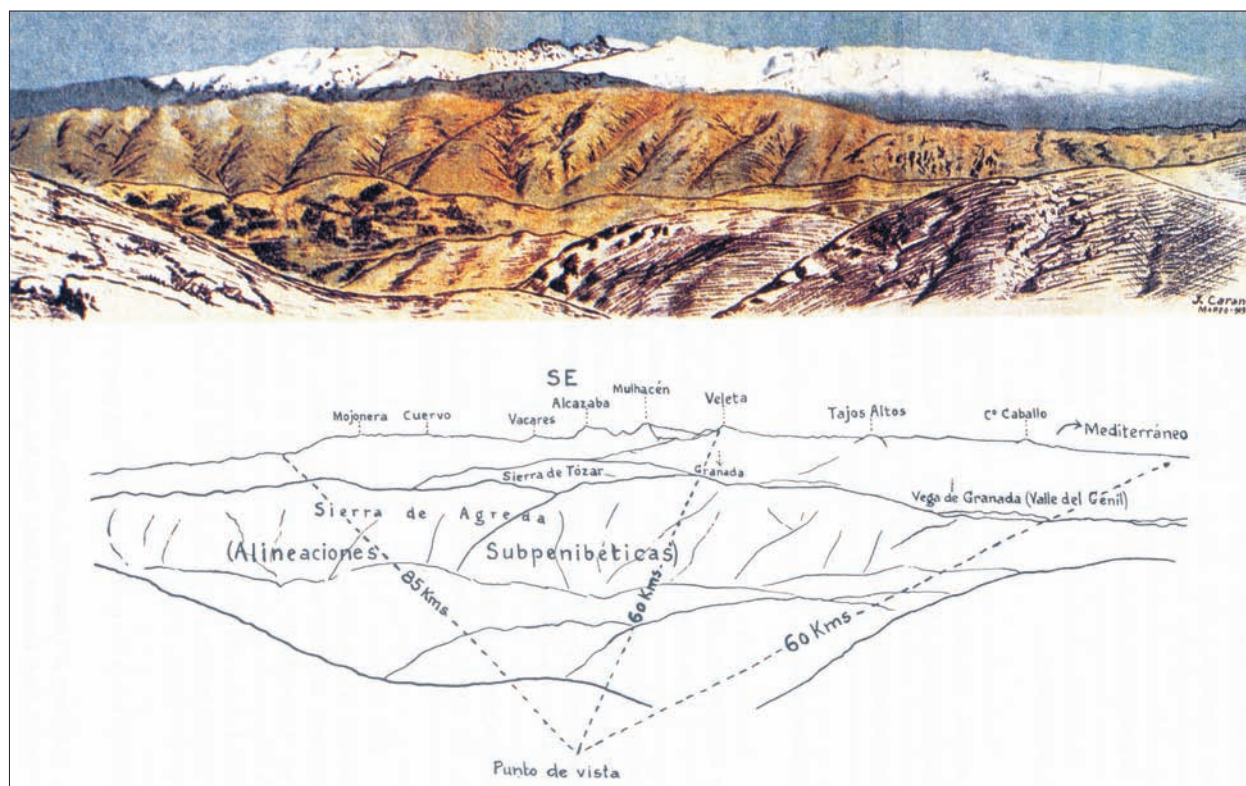


FIG. 9. Acuarela de J. Carandell que testimonia el carácter de excepcional mirador de la Sierra de Cabra.

do y señero de manto de corrimiento, «klippe», rotura de anticlinal en su clave, etc que tampoco se encuentra en cualquier sitio (LÓPEZ ONTIVEROS, 1993, pág. 257). En definitiva, que una serie de elementos singularísimos de carácter paisajístico le convierten en una referencia fundamental en el contexto de todo el Parque Natural. En concreto, aquí, en el entorno del Picacho y la Ermita, coinciden: a) el gran manto de corrimiento que sirve de base a la Ermita; b) El lapiaz de los Lancharas, ejemplo magnífico de esta modalidad de morfología kárstica; c) El poljé de la Nava, espectacular ejemplo de depresión kárstica; d) La Sima de Cabra, citada por Cervantes, acumuladora de multitud de leyendas y mitos, a las que ya nos referimos anteriormente.

– Todas estas razones justifican que el lugar fuese elegido por los organizadores del XIV Congreso Geológico Internacional, celebrado en Madrid en 1926, como una etapa bien significativa del viaje por Andalucía; Carandell, que a la sazón había sido catedrático del Instituto de Cabra, como magnífico conocedor (en muchos aspectos descubridor) de la Sierra, se encargará de organizar la visita. He aquí algunos textos de este

autor alusivos a las fases previas y posteriores a la excursión (CARANDELL, 1925):

«Hablemos del paisaje andaluz desde el corazón mismo de Andalucía».

«... recién llegado a Cabra, donde tengo mi destino docente, escalé la incomparable sierra que lleva su nombre...» (...).

«Hace un año, nueva ocasión gratísima fueme deparada por la visita que me hicieron los Ingenieros del Instituto Geológico señores Novo y Dupy de Lome, toda vez que confirmaron el interés que la Sierra de Cabra encierra y la importancia que ha de tener dentro de poco más de un año, cuando los sabios extranjeros que a España acudan para asistir al Congreso Geológico Internacional, visiten Andalucía para conocer sus características geotectónicas, paleontológicas y estratigráficas; no en vano existe en Cabra uno de los yacimientos fosilíferos mesozoicos más interesantes de España» (...).

«Pero lo que más llama nuestra atención es la graciosa hondonada que misteriosamente parecen querer ocultar todas las vertientes del macizo de la Sierra de Cabra. He aquí *La Nava*, nombre (...) con que el vulgo ha bautizado esta dolina, a esta forma de topografía cástica, a este mundo aparte enclavado en el corazón de la montaña, cerrado por todos los azimutes...» (...).

«Otro aspecto geológico-geográfico: tal es el tránsito brusco de las superficies calvas, teatro de lo que los franceses llaman *lapiez*, en su más saturada expresión, a ese fondo plano, arcilloso,



FIG. 10. Desde la Sierra de Cabra se pueden visualizar todas las unidades estructurales del relieve andaluz. A modo de «tour d'horizon» un grabado sobre caliza reproduce las líneas de relieve que se divisan e identifica todos y cada uno de los elementos del panorama.

al cual las fermentaciones húmicas de bosques seculares, tan densos antes como raquíticos van quedando los rodales de encinas y quejigos que ¡todavía! subsisten, prestan el carácter y matiz de tierras negras, con el concurso de las condiciones climatológicas que emanan de esa depresión elevada a 1000 metros de altura» (...).

– Declarado «Sitio Natural de Interés Nacional» en 1929 (R.O. de 11 Junio 1929) (MATA OLMO, 1992). He aquí, a continuación, el texto que recoge esta circunstancia:

«El Picacho de la Virgen de la Sierra, en Cabra (Córdoba), así denominado por estar edificado en la cumbre de un Santuario dedicado a la Virgen Patrona de Cabra y de su huerta, está elevado a 1.223 m. sobre el nivel del mar, dando frente al Valle del Guadalquivir y en los bordes occidentales de la Cordillera Bética. Se le denomina también el Balcón de Andalucía, por el extenso panorama que desde él se divisa, que comprende la Campiña, el Valle Bético, provincias de Córdoba y Sevilla; las montañas de la cordillera Bética, hacia la provincia de Jaén; la de Sierra Morena y montañas de Granada y Málaga.

Está constituido el Picacho por una escarpada y abrupta masa de calizas del terreno jurásico, con una amena pradería, junto al Santuario. En él se celebra una romería muy concurrida por los habitantes de la comarca egabrense, siendo la ermita lugar de peregrinación muy visitado, y el Picacho, para admirar el espléndido panorama que desde allí se divisa. Fue sitio de estación de la expedición a Andalucía de los miembros del Congreso Geológico Internacional que se celebró en Madrid en 1926».

– Integrado (como un elemento fundamental) en el Parque Natural de las Sierras Subbéticas, figura de protección ambiental concreta aplicada a esta porción del territorio andaluz desde 1998.

– Reconocido como Balcón de Andalucía y Centro Geográfico de Andalucía, en el sentido de que, desde el Picacho, se divisa y puede comprenderse la estructura y organización de todas las unidades de relieve andaluz. Ésta será una de las cuestiones que debemos ponderar con más énfasis, pues, no en vano, esta atalaya constituye uno de los «miradores» o puntos de observación privilegiados del relieve andaluz, junto con Las Ermitas y Sierra Nevada. Desde aquí el geógrafo y geólogo Juan Carandell elaboró uno de sus panoramas pictóricos más significativos y al que se alude en el siguiente texto:

«Pocos años hace, me honraron con su vista los Sres. Hernández Pacheco, el eminente geólogo, y Armenteros, Ingeniero de Montes de gran reputación; con ellos hice una de tantas ascensiones a la cumbre de la Sierra de Cabra y es para recordarla aquí la admiración que, en dichas personalidades científicas causó la amplitud del panorama que desde allí se divisa, a tal punto que uno de ellos, Pacheco, calificó al Picacho como la atalaya que, culminando a 1.223 metros de altura, constituye el centro geográfico de Andalucía; tan sintética es la visión que al turista, al geólogo y al geógrafo depara, toda vez que de una ojeada se da el observador perfecta cuenta de los tres elementos del territorio andaluz: Sierra Morena, Valle y Sistema Bético».

Y, desde allí, al margen de las propias unidades de las Sierras Subbéticas inmediatas (que obviamos), Carandell observa las siguientes realidades geográficas que nos limitamos a enumerar, prescindiendo del elaborado ejercicio oratorio en que se integran:

«la Meseta Ibérica; el Valle del Guadalquivir...; la Campiña Cordobesa; la Sierra de Jabalcuz y la Peña de Martos; la silueta rectilínea del glacis de la Meseta Ibérica; Córdoba, con las Ermitas en el borde de su sierra; Alcalá la Real; la silueta de la Sierra de Harana o de Iznalloz; el diente enhiesto de la Sierra de Baza; la Sierra Nevada, pomposa y magnífica; Sierras de Tózar, Montefrío y Parapanda; la Vega de Priego y Carcabuey; las Sierras de Tejada y Almirajara, la Sierra del Torcal de Antequera; la Sierra Blanca, que asoma entre la de Abdalajís y la de Tolox, Sierra Bermeja; la huella de los ríos Guadalhorce, Guadalquivir, Genil...» (CARANDELL, 1925).

y así sucesivamente hasta completar un giro visual cuyo centro situó Carandell en el propio Picacho de la Sierra de Cabra.

En síntesis, nos enfrentamos a un paisaje en el que la valoración naturalista y la valoración cultural, con sus componentes simbólicos, han acabado forjando una realidad que, desde ninguno de los dos aspectos aisladamente, sería comprensible. Y resulta significativo y cuanto menos curioso que, en buena parte, el responsable de esta situación (desde luego en lo referente a los valores naturalistas lo es) fuese Carandell; y es que precisamente esto está ocurriendo en Cabra al mismo tiem-



FIG. 11. Los expedicionarios del XIV Congreso Geológico Internacional en el patio del Santuario.

po que, desde la Institución Libre de Enseñanza y con la orientación del propio Giner de los Ríos, a los que tan afín y adicto fue nuestro autor, se está realizando similar operación en el Sistema Central, en parajes tan significados como Peñalara, Valle del Lozoya y Cartuja del Paular (ORTEGA CANTERO, 2006, pág. 106 y sigs.).

k) *Ámbito de influencia.*- Internacional.

l) *Rango de valoración.*- A nuestro juicio, si de establecer un *ranking* o escala de valor se tratase, podría considerarse como paisaje de carácter patrimonial y simbólico de primer orden.

2. EREMITORIO DE NUESTRA SRA. DE BELÉN: LAS ERMITAS (CÓRDOBA)

a) *Identificación y localización.*- El eremitorio de Nuestra Sra. de Belén, conocido popularmente como «Las Ermitas», está situado en Sierra Morena, a unos 20 km. de Córdoba, en una primera línea de cumbres de la Sierra y en la porción de la misma identificada como «La Albaida», asomándose al gran escalón que constituye el último retazo de la Meseta en su zona de contacto con la Depresión del Guadalquivir.

Desde el punto de vista humano, ha sido durante siglos lugar de retiro de numerosos ermitaños que vivieron su vida de oración, sacrificio y retiro en lo que se conocía como el «Desierto de Nuestra Señora de Be-

lén». Albergue tradicional de 13 ó 14 ermitaños, fue abandonado a raíz de la desamortización de 1836, volviendo a ser habitado en 1845. Hoy, cuando ya no queda ninguno de aquellos ermitaños, el lugar está regentado por una comunidad de Carmelitas descalzas.

b) *Coordenadas geográficas.*- 04° 49' 13" Oeste. 37° 55' 09" Norte.

c) *Altitud.*- 500 m. (entre 435 m. y 512 m. en las zonas más baja y alta).

d) *Término Municipal.*- Córdoba (capital).

e) *Notas de Geografía Física.*- Como ya se indicó, la zona que estudiamos forma parte de la Meseta y, como tal, su litología se estructura fundamentalmente con materiales de la Era Primaria, cuarcitas y pizarras sobre todo.

Desde el punto de vista de su topografía, Sierra Morena constituyó el sector meridional de la gran penillanura herciniana, deformada durante el plegamiento Alpino, momento en que se producía el gran hundimiento de la prefosa alpina (lo que fue el Golfo Bético y hoy constituye la Depresión del Guadalquivir); igualmente, en los materiales antiguos meseteños de este sector meridional se producía un gran escalón, que en determinados momentos fue interpretado como la gran falla bética, y que hoy se explica como una enorme flexión.



Fig. 12. Las Ermitas. Grabado de Bartolomé Vázquez (1795).

Pues bien, las Ermitas están situadas justo en una arista de la zona superior de esa flexión.

Por otra parte, las presiones y tensiones provocadas por el mismo paroxismo alpino hicieron que la vieja penillanura también se viera trastornada, apareciendo una densa red de fracturas y fallas, frecuentemente con levantamiento y hundimiento de bloques, lo que, además de significar una reconstrucción del viejo relieve, propiciará una acción erosiva mucho más potente; de este modo, la topografía de la vieja penillanura se transforma en formas accidentadas, embarrancadas unas veces, arriscadas y bravías otras, pero siempre (recuerdo de su esencia meseteña) con predominancia de cumbres generalmente planas y con una isoaltitud verdaderamente llamativa (I.G.M.E., 1980); el fenómeno queda claramente de manifiesto cuando este sector cordobés de Sierra Morena es contemplado desde el Sur y con visión de con-

junto, para lo cual el cerro campiñés de «Los Visos», inmediato a Córdoba, ofrece una espléndida atalaya.

Este argumento, general para Sierra Morena, debe ser completado para el paraje de las Ermitas concretando que en este lugar predominan las calizas y dolomías del Cámbrico, aunque bien cerca queda una mancha importante de pizarras y arkosas y otra de rocas volcánicas, predominante riolitas, todas ellas también datadas en el Cámbrico inferior. Y extraordinariamente cerca, a menos de un kilómetro en línea recta, aparecen los materiales terciarios en forma de conglomerados y arenas del Mioceno superior. Son, nada más y nada menos, que los materiales campiñeses, que constituyen la materia prima fundamental de la Depresión del Guadalquivir al sur del río, y que también, al norte del mismo, aparecen en forma de banda estrecha adosada a la base misma de la Sierra, conformando aquí, al sur de las Ermitas, la rampa de El Brillante². La cercanía y la inmediatez entre estos dos conjuntos de materiales, los que constituyen las cumbres serranas y los que rellenan y tapizan la Depresión del Guadalquivir pueden dar una buena idea de la topografía del lugar, calificada antes de auténtico «escalón» que permitirá, a modo de gran balconada, como veremos, acceder a una visión panorámica extraordinaria de la ciudad de Córdoba y de su Campiña.

Desde el punto de vista de la vegetación, la Sierra en general estuvo cubierta por un denso bosque de encinas y un matorral espeso de altos arbustos, donde hasta el siglo XIII se podían cazar osos. Debido a la acción humana, concretada en talas, incendios, actividad de cisqueros, carboneros y leñadores, pastoreo abusivo y, más recientemente el avance de las construcciones, tanto en forma de un desarrollo incontrolado de segundas residencias como de presión urbanística legal, hoy de aquél bosque sólo quedan retazos discontinuos y muy alterados.

Ello no es obstáculo para que, en torno al acceso al recinto de las Ermitas, tanto a través de la carretera llamada de Trassierra como por la carretera propia que finaliza en ellas, se transite por zonas en las que, en un entorno de relieve bravío, se observan manchones de vegetación natural bien conservada: encinas, alcornoques, matorral... E incluso, en algunos lugares, al amparo de la pluviosidad más intensa que acompaña al efecto Foëhn que sufren las masas de aire atlánticas que

² Véase la hoja y memoria del Mapa Geológico de España (1:50.000) nº 923, correspondiente a Córdoba.

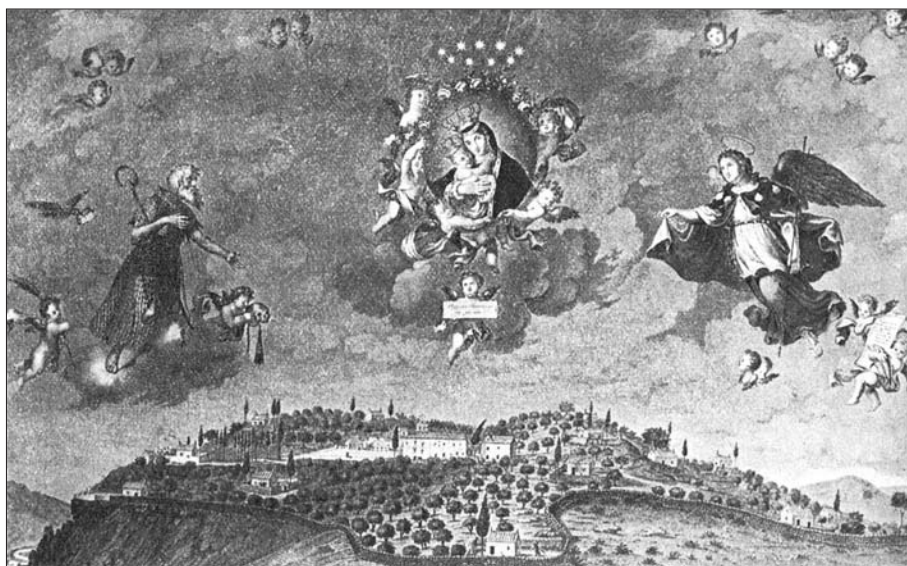


FIG. 13. Las Ermitas y Nuestra Sra. de Belén. Grabado de F. Jordan y dibujo de Diego de Monroy (1827).

penetran por la Depresión del Guadalquivir, pueden encontrarse frecuentes ejemplares de castaños que llegan a poblar, mezclados con otras especies, una superficie de cierta consideración.

Y si al paraje mismo de las Ermitas nos ceñimos, el hecho de tratarse de un recinto con un cierto grado de protección en el que la entrada está regulada, permite hallar bastantes elementos botánicos que, aunque comunes, van siendo cada vez más raros en los alrededores de la ciudad, apareciendo este espacio como una pequeña reserva que, amén de sus connotaciones históricas, permite un paseo botánico donde podemos observar muchas de las plantas que forman nuestro acervo natural.

No podemos, por razones obvias, presentar aquí la relación completa de las especies vegetales presentes en el recinto de las Ermitas, pero sí que nos parece interesante precisar que se pueden distinguir tres tipos de agrupamientos vegetales: uno ornamental (ciprés, durillo, aladierno, palmera, celinda, lentisco, romero, geranio, adelfa, naranjo, buganvilla, etc), otro hortícola (naranjo, almendro, níspero, higuera, granado, algarrobo, membrillero, limonero, bambú, etc, aparte de las plantas hortícolas de temporada) y un tercero, el más amplio, una zona semiabandonada y casi asilvestrada, primitivamente ocupado por olivar y que ha sido invadido por matorrales (jaguarzo blanco, jara rizada, lentisco, cornicabra, madreSelva, madroño, coscoja, romero, rusco, olivilla, aladierno, etc), herbáceas invasoras y herbáceas silvestres. En esta zona se halla también un pinar, numerosas chumberas y alguna que otra encina, testimonios mudos del bosque primitivo (DOMÍNGUEZ VILCHES y otros, 1993).

f) Aprovechamientos agrarios.- Hoy, la zona de Sierra que rodea a Las Ermitas, es posiblemente una de las áreas más humanizadas y transformadas de la Sierra Morena cordobesa; su vegetación natural estuvo prácticamente eliminada y sustituida por un olivar de sierra poco productivo (dadas las fuertes pendientes en que tenía que desarrollarse y producir), aunque muy importante en las economías de subsistencia en las que «el aceite del año» era un bien alimenticio muy preciado. Hoy dicho olivar coexiste con el matorral y el bosque mediterráneo que se van regenerando al amparo del no cultivo.

Y, como antes quedó dicho, en el recinto de las Ermitas, determinados espacios (tantos como ermitas) estuvieron dedicados a la producción hortofrutícola, una actividad agraria de autoabastecimiento y supervivencia que formó parte de la vida cotidiana de los propios ermitaños. Precisamente su alimentación básica y esencial procedía de esos huertos y de la actividad recolectora de frutos silvestres. Quizá sea esta actividad recolectora por parte de paseantes y excursionistas (espárragos, castañas y otras plantas silvestres comestibles) la única actividad que sobrevive de aquella etapa de economía de autoalimentación y subsistencia.

g) Elementos patrimoniales de carácter arquitectónico y monumental.- Los primeros ermitaños que habitaron este lugar vivían solos y dispersos por el monte, ocupando cuevas y oquedades naturales distribuidas por toda la falda de la Sierra, particularmente la zona de la Albaida y la Arruzafa. Será a principios del s. XVIII cuando sean agrupados en este lugar concreto apareciendo este



FIG. 14. Sector de Sierra Morena en que se localizan Las Ermitas (sobresaliendo de la línea de cumbres se insinúa la verticalidad de la efigie del Sagrado Corazón de Jesús).

complejo que llamamos «Las Ermitas» y que consta hoy exactamente de 13 casitas muy sencillas, todas con el mismo esquema constructivo: planta rectangular, cubierta a dos aguas y espadaña de un tramo rematada en frontón triangular. Sobre la puerta de entrada una lápida con el nombre de los que la hicieron posible y la advocación a un santo. El interior se divide en tres partes: un pequeño recibidor, un dormitorio y cocina. El recibidor sirve también de obrador y el dormitorio sirve también como oratorio. Cada ermita constituye una especie de microcosmos en el que vive su soledad un ermitaño.

No procediendo aquí un estudio minucioso desde el punto de vista arquitectónico y artístico (RAYA RAYA, 1993 y, con mero carácter descriptivo, PÉREZ DE LA LASTRA, 2004), limitémonos a decir que este patrimonio se verá enriquecido con una primitiva iglesia, construida en 1709, y con otra posterior, ampliación y mejora de la primera, en 1732. Lo que imaginamos en principio una capilla modesta y sencilla, en la medida que el carácter simbólico del lugar fue creciendo, irá también recibiendo donaciones de familias nobles, incluso de la Corona española, hasta convertirse en lo que hoy es: un templo de considerable riqueza interior que dista bastante de la imagen ascética y austera que correspondía a aquellos sencillos ermitaños.

En este mismo capítulo, como obra artística fundamental hoy en las Ermitas, hay que considerar el Monu-

mento al Sagrado Corazón de Jesús que preside el lugar en que el eremitorio se convierte en balcón sobre Córdoba. Este monumento, obra del arquitecto Ramos Zapatero y del escultor Lorenzo Coullaut Valera, fue inaugurado el 24 de Octubre de 1929 por el entonces obispo de Córdoba D. Adolfo Pérez Muñoz, quedando inscrito en la corriente de devoción al Sagrado Corazón general en el mundo cristiano a principios del s. XX. Producto de esa devoción son, por ejemplo, el monumento del Cerro de los Ángeles, en Madrid, y el erigido en Río de Janeiro en la cumbre de «El Corcovado».

No entramos a explicitar en detalle el modo por el se fraguó y materializó la idea (visita de la diócesis de Córdoba al papa Pío XI), ni tampoco nos ocupamos de la crónica social del acto de bendición e inauguración, cuyo impacto fue verdaderamente importante (GARCÍA VELASCO, 1993). Sí debemos, sin embargo, dejar constancia de dos hechos significativos: la elección del lugar y la contribución del monumento a acrecentar y aumentar el mito de las Ermitas. En el primer aspecto, el sólido carácter simbólico del paraje actuó a modo de potente imán para que el mencionado monumento fuese llevado allí; lo dice mejor que pudiéramos hacerlo nosotros el propio Obispo de Córdoba:

«El monumento /.../ no tendría el amplio significado que queremos darle, si no se yergue majestuoso y noble en un sitio lo bastante elevado para que en él se vea bendiciendo a todos los pueblos del obispado, sin ser patrimonio exclusivo de uno solo; y



FIG. 15. Las Ermitas: una de las 13 casitas que servían de albergue a los eremitas.



FIG. 16. Monumento al Sagrado Corazón de Jesús que preside las Ermitas; delante se abre una amplia explanada que constituye un extraordinario mirador hacia la Campiña.

en esto la Providencia nos facilita extraordinariamente la elección deparándonos un lugar como ninguno para servir de emplazamiento a la Sagrada Estatua. Hay en la incomparable Sierra de Córdoba, digno don que la bondad divina quiso hacernos, una montaña santificada por la vida emotiva y austera de hombres penitentes, que abandonando las bajezas y miserias humanas, escalaron la altura para allí consagrarse a Dios por completo. No se encuentra ni puede haber sitio alguno con mayores títulos para servir de pedestal al Corazón de Jesús como las Ermitas, el desierto apacible y sereno en el que se refugian ese puñado de almas sedientas de Cristo».

En lo que se refiere al segundo aspecto mencionado antes (la contribución del monumento a acrecentar y aumentar el mito de las Ermitas) reconoce GARCÍA VELASCO (1923, pág. 55), al que venimos siguiendo, que

«tras la inauguración del monumento aumentó considerablemente el número de visitas a las Ermitas, para, a la vez que verlas, admirar la maravillosa obra y extasiarse en la contemplación del panorama que desde la explanada construida a los pies de ésta, se divisa: la belleza agreste de la sierra, la perspectiva de la rica y extensa campiña cordobesa y la ciudad a sus pies».

h) Tradición histórica.- La tradición del lugar como eremitorio se remonta al siglo III, considerando a Osio, obispo de Córdoba, el primer protector de estos anacoretas. Pero los primeros ermitaños no formaban comunidad, viviendo diseminados por la zona de la Arruzafa y la Albaida y aún en sitios más lejanos. Sin embargo las primeras referencias históricas contrastadas se remontan al siglo XV y XVI, siendo el obispo D. Antonio de Pazos y Figueroa el que, en 1582, se plantea poner bajo su obediencia y tutela a todos aquellos solitarios. Más tarde, otro prelado, el Obispo Portocarrero, les dio una Re-

gla sencilla, formada por cinco artículos, ampliados a 22 en el siglo XVII; todo ello en aras de encauzar la anarquía espiritual de aquellos solitarios. Será a finales de esta misma centuria (1699) cuando se decida reunir en un único lugar, con iglesia propia, a todos los ermitaños dispersos. Se eligió para ello el llamado Cerro de la Cárcel, que pertenecía a la ciudad, donde se construyeron las trece ermitas y la primitiva iglesia (RAYA RAYA, 1993, págs. 165-166).

i) Elementos patrimoniales y simbólicos de carácter social y cultural.- El modo de vida de aquellos anacoretas, dedicados a la oración en soledad, despertó siempre la curiosidad y el interés de la población. Las gentes sencillas veían en aquellos solitarios la reafirmación de la pobreza como elemento religioso y espiritual de primer orden y, en ese sentido, consideraron a los ermitaños como algo suyo y propio; no en vano todos los mendigos y pedigüños que recalaban en las Ermitas tenían asegurado un plato del mismo y sencillo menú con que se alimentaban sus habitantes permanentes.

Y si el prestigio de este modo de espiritualidad es generalizadamente aceptado, si la fama de santidad de algunos de los ermitaños alcanza en algunos casos dimensiones casi míticas, proteger y facilitar este modo de vida y a sus protagonistas, se convierte también en actividad obligada para los más altos grupos sociales, nobleza de modo muy especial, pues no en vano algunos de los ermitaños más significados ostentaban tal origen y condición social.



FIG. 17. Las Ermitas: «balcón del mundo», «asombro de visitantes, remanso de peregrinos y orgullo de los cordobeses».

Desde el mismo siglo XVIII es palpable y ostensible la intervención de la nobleza y en general de la alta sociedad cordobesa en la vida y desarrollo de las Ermitas, con frecuentes donaciones económicas que, al tiempo que contribuyen a una mejora en las condiciones del lugar, popularizan aquel espacio, permiten su mejor conocimiento y, en definitiva, van colaborando a forjar el mito y la leyenda del lugar y de sus habitantes.

Todo esto se consolida cuando Las Ermitas reciban la protección directa de la familia real española, lo que significará ya el espaldarazo total y la consolidación definitiva del lugar como espacio de indudable valor simbólico. Será Isabel II la que abrirá esta corriente de comunicación y protección a las Ermitas cordobesas, llegando incluso a visitarlas en 1862, acompañada por sus hijos Alfonso e Isabel. En 1877, con motivo de la visita oficial del Rey a la ciudad de Córdoba, la presencia regia en las Ermitas se repitió en la persona de D. Alfonso XII. Y en 1904, un 12 de mayo, será Alfonso XIII el que suba hasta el paraje que nos ocupa para, tras la visita preceptiva y la oración en la iglesia, asistir al banquete que tuvo lugar en la explanada del mirador, junto al llamado Sillón del Obispo.

Dejando al margen a la propia nobleza cordobesa, cuya protección y ayuda llena los muros de las Ermitas grabada sobre lápidas conmemorativas, personajes significativos de mencionar por cuanto contribuyen a entender la significación simbólica del lugar y su amplísimo radio de influencia, fueron la Emperatriz Eugenia de Montijo, Ortega y Gasset, José M^a Pemán y un largo etc de periodistas que llevaron la impronta simbólica de las

Ermitas a las páginas de las revistas y publicaciones más significativas.

En este proceso de formación, crecimiento y consolidación del carácter patrimonial y simbólico de las Ermitas tendrá mucha importancia la literatura, representada muy en especial por el poeta cordobés Antonio Fernández Grilo (1845-1906). Forjado literariamente bajo la protección del Conde de Torres Cabrera y en el ambiente de los juegos florales, certámenes literarios, ateneos, veladas, etc de la Córdoba de su época, obtuvo la condición de Académico (en la Real de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba) cuando apenas tenía veinte años, lo que le sirvió de plataforma para situarse en los círculos poéticos cordobeses. Denostado por muchos, defendido por algunos, recaló en Madrid en torno a 1868, trabajando como redactor de los más importantes periódicos madrileños. Su carácter pródigo en el elogio y en el halago a las vanidades ajenas, le abrió las puertas de los más selectos salones, donde resonó con frecuencia su voz declamando sus propios poemas con una maestría, al parecer, impactante. Las damas de la corte rodearonle seducidas por el canto del moderno trovador, en tanto que

«sus versos, ligeros, sencillos, armoniosos, que despiden perfumes de flores silvestres y tienen melodías de aves canoras, bastábanle para conseguir el triunfo anhelado, aunque no pudieran servirle de escala que le condujese al templo de la gloria» (CRIADO COSTA, 1993).

Poeta de la aristocracia, mimado de la corte, sus versos llegaron a la Casa Real donde prácticamente se convirtió en el poeta preferido de los Reyes, gozando de la amistad de Isabel II, Alfonso XII, María Cristina y Alfonso XIII, quienes recitaban de memoria sus versos. Su poesía fácil y agradable le hizo acreedor de una popularidad que hoy, la crítica literaria, considera exagerada e injustificada. De todos modos, a nuestros efectos, el hecho es que popularizó las Ermitas y, a través de su poesía, el pueblo se acercó más, se identificó más con las Ermitas, hasta convertirlas en elemento sintético, esencial y simbólico de lo «genuinamente cordobés».

Éste es el poema de Fernández Grilo dedicado a las *Ermitas de la Sierra de Córdoba*:

«Hay en mi alegre sierra
sobre las lomas,
unas casitas blancas
como palomas.

Le dan dulces esencias
los limoneros,
los verdes naranjales
y los romeros.

Allí, junto a las nubes,
la alondra trina;
allí tiende sus brazos
la cruz divina.

La vista arrebatada
vuela en su anhelo
del llano a las ermitas,
de ellas al cielo.

Allí olvidan las almas
sus desengaños;
allí cantan y rezan
los ermitaños.

El agua que allí se oculta
se precipita,
dicen los cordobeses
que está bendita

Prestan a aquellos nidos
los querubes,
guirnaldas las estrellas,
mantos las nubes.

¡Muy alta está la cumbre,
la cruz muy alta!
¡Para llegar al cielo
cuán poco falta!».

Pero que nadie piense que las Ermitas son una realidad de un solo poeta o escritor (Fernández Grilo); bien al contrario, la atracción que el paraje y sus connotaciones ejercieron sobre los que visitaron el lugar dieron como resultado un considerable número de aportaciones literarias de las que seleccionamos las que siguen:

– En fecha no conocida por nosotros, D. Mariano Durán de Velilla, en la *Revista Esfera Automovilística*, escribe:

«En lo más elevado de la Sierra cordobesa, oteando la ciudad y el cielo, se asientan las blancas ermitas, conocidas por todo el mundo, por haber sido muchos los viajeros que, en el transcurso del tiempo, escalaron aquellas alturas».

– 1905: Ortega y Gasset visita las Ermitas; en la *Revista Blanco y Negro*, las califica como «Sanatorio de Silencios» y «Casas de Baños de soledad».

– 1918: Curro Vargas (pseudónimo), redactor de *El Debate y Blanco y Negro*, en el ambiente de guerra latente de abril de 1918, dice haber encontrado en uno de los extremos de la castigada Europa un lugar paradisíaco,

«cerca ya de las cumbres verdosas y mullidas, con su acolchado de bosque y maleza, el camino que, caracoleando, hubo de ganar tales alturas /.../. Una cruz de piedra abre sus brazos misericordiosos a la entrada de una avenida que conduce a la pequeña aldea ermitaña /.../. ¡Muy lejos, muy lejos del mundo y de la vida!».

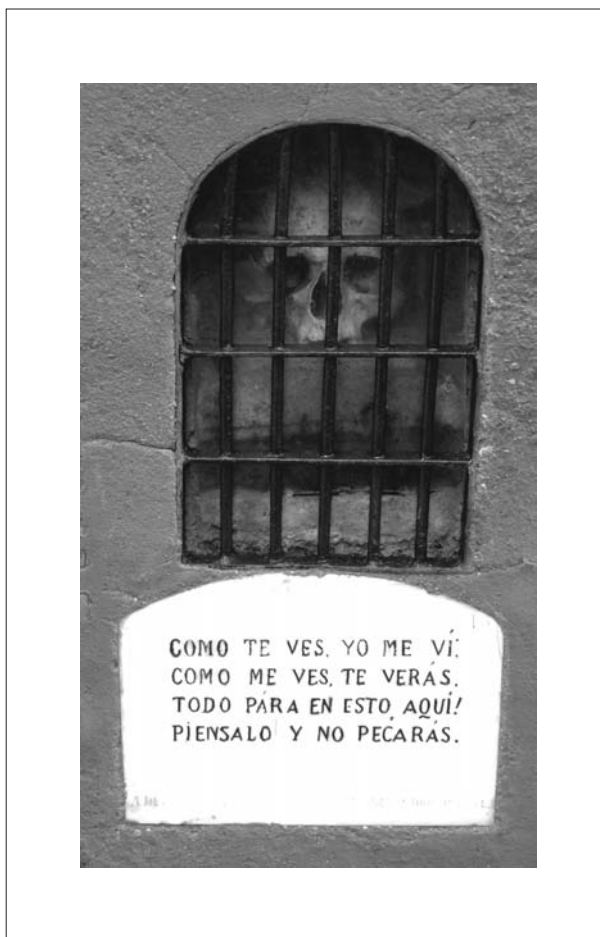


FIG. 18. A los pies de la Cruz del Paseo de los Cipreses se encuentra esta hornacina.

– En 1954, José M^a Pemán escribirá: «Si están con la cruz bendita / la belleza y la verdad / ¿Por qué llaman soledad / la soledad del eremita?».

Y así un largo etcétera que, si lo refiriésemos a escritores y poetas de Córdoba, podría constituir una nómina verdaderamente espectacular.

Y cultural también es, además del posible impacto literario, la huella o impronta que estos lugares y parajes que estamos estudiando dejan sobre las conciencias colectivas, sobre la psicología social. Desde ese punto de vista, todos los rasgos y caracteres que hasta ahora hemos ido presentando, tanto los de carácter físico-natural como los que son creación humana, irán elaborando una visión concreta y específica del paraje hasta convertirlo en una realidad nueva y distinta. En ese sentido, lo que en conjunto venimos denominando como las Ermitas

(incluyendo realidad natural y el uso que el hombre hace de ella) acaba adquiriendo unas connotaciones y unos significados específicos que le convierten en un auténtico paisaje cultural. Veamos los parámetros concretos del mismo.

Si el lector algún día se decide a emprender una visita por el recinto de las Ermitas, de forma inmediata percibirá que, como resultado del tipo de vida aislada, contemplativa, de reflexión espiritual y de oración permanente, todo el conjunto permanece impregnado de alusiones a la muerte, al juicio final, a la vida eterna, a lo pasajero de la vida, a lo inútil de los placeres terrenales, a los sacrificios en esta vida necesarios para alcanzar la total felicidad en la otra. La muerte, como elemento final de la vida y consustancial a ella, está presente siempre y en todo momento en las Ermitas. Frases lapidarias, sentencias sobre la vida y la muerte ocupan no sólo las paredes interiores de las propias Ermitas sino incluso los lugares al aire libre. Y todo esto será, como veremos, lo que conformará definitivamente el carácter simbólico del lugar. He aquí algunos ejemplos:

En el basamento de una gran cruz que ocupa el centro del Paseo de los Cipreses, especie de avenida que conduce desde la entrada a la Iglesia, en un nicho cerrado por una reja de hierro y que encierra en su interior una calavera, puede leerse:

«Como te ves me vi, como me ves te verás; todo para en esto aquí; piénsalo y no pecarás. A devoción de M. de la Cr. Rueguen a Dios por él».

En el vestíbulo de la Ermita de Santa María Magdalena, junto con algunos de los que fueron utensilios del ermitaño que la habitaba (cayado, cama, cilicio, candil, cantarillo...), teniendo a la vista por la ventana el cementerio, dos cuadros recogen la siguiente leyenda:

«Piensa que te has de morir, piensa que hay gloria e infierno. Bien y mal y todo eterno y que a juicio has de venir. Ponte luego a discurrir tu vida y modo de obrar y que ahora sin pensar si te diese un accidente que murieses de repente ¿A dónde irías a parar? Y aflige tu cuerpo, pero castiga más tu voluntad, no importa tanto lastimar tu carne con disciplinas y cilicios como rendir tu juicio».

En el mismo vestíbulo del templo en el que, además de lienzos y esculturas relacionadas con la vida y devociones de los ermitaños, existe una hornacina con una calavera también en su interior, en la que se observa un corte horizontal circular en la parte superior del cráneo, y en la que se puede leer la siguiente inscripción:

«Calavera donde comía y bebía agua el hermano Juan de Dios de San Antonio, Marqués de Santaella y Villaverde, Hº Mayor de esta congregación de ermitaños»;

y muy cerca, en una lápida de mármol, se lee:

«Oh, tú, curioso que has llegado a leer esta lápida. Haz la caridad de rezar un Padrenuestro y Avemaría por el alma de Juan de Dios Aguayo y Manrique».

Pero quizá la amonestación más sintética del carácter de profunda espiritualidad, siempre con vistas en la vida eterna, con que ha quedado impregnado el paraje de las Ermitas sea la que dice:

«Detén el paso y advierte / que este lugar te convida / a que mueras en la vida / para vivir en la muerte».

No creemos necesario abundar más; baste poner el texto de estas inscripciones con el poema que antes re-produjimos de Fernández Grilo, para llegar a la conclusión, de forma bastante clara ya, en la plasmación concreta y específica del carácter simbólico del espacio que estudiamos.

El paraje de Las Ermitas es el espacio que el cordobés considera como más a medio camino entre cielo y tierra, entre vida y muerte, entre vida terrenal y vida eterna, a lo que se le añade el atractivo del paisaje, que aunque muy domeñado y humanizado ya en esta zona concreta, todavía ofrece zonas de relieve bravío, con retazos de vegetación natural bien conservada. Forma parte de las esencias del cordobés común el regreso, en varios momentos al año, a la sierra, ya sea a las Ermitas, ya sea a Santuarios como Linares o Santo Domingo, lugares en los que considera que están sus raíces más profundas, sus verdaderas esencias. Y en el caso de las Ermitas a ello se le une la religiosidad, la reflexión por el sentido que tiene la vida, la muerte como parte de la vida y culminación de la misma, etc.

j) Elementos patrimoniales y simbólicos de carácter geográfico y ambiental.- Comentados ya anteriormente los rasgos paisajísticos y vegetacionales del lugar de Sierra Morena en que quedan emplazadas las Ermitas, desde la óptica de la Geografía en general y de la Geografía Humana en particular, otro valor añadido destaca sobremanera: el de constituir otra espléndida atalaya desde la que observar, reconocer y estudiar los paisajes andaluces.

No es casual, en este aspecto, que exista un lugar dentro de las Ermitas, una enorme plataforma plana, bordeada de una balaustrada, ubicada a los pies mismos del pedestal que soporta la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, lugar conocido como «El Mirador»; y bastante expresivo es también que, dentro de el mencionado Mirador, exista un lugar concreto conocido como «el sillón del obispo», donde, junto a una enorme cruz, se localiza

un asiento de mármol blanco que, orientado hacia el sur, permite la contemplación de un paisaje verdaderamente extraordinario. Y es que el paraje de las Ermitas y su entorno fueron siempre reconocidos como un punto de observación privilegiado desde donde asomarse a las distintas realidades geográficas de Córdoba y Andalucía. Es el llamado «balcón del mundo», calificado también como «asombro de visitantes, remanso de peregrinos y orgullo de los cordobeses».

Testimonios de haber disfrutado de aquellas amplísimas panorámicas los tenemos ya en la década de 1820, cuando el norteamericano A. S. Mackenzie describía el paisaje desde las Ermitas afirmando que

«el panorama era realmente bello; la hora para contemplarlo, la más adecuada, pues el sol había terminado ya su carrera y, presto para ocultarse —sin nubes y brillante— tras la Sierra Morena. El campo circundante, realmente arriscado y salvaje; los precipicios y arroyuelos, las rocas y árboles semisalvajes se disponían en total confusión; pero abajo el paisaje era de lo más amable, pues la campiña se extendía en una suave sucesión de lomas y vallonadas, en su totalidad cubiertas por trigales, viñedos y huertos frutales. El Guadalquivir discurría noblemente entre los blancos edificios de Córdoba, oculto ocasionalmente en sus meandros, cuando bordeaba una loma y emergiendo de nuevo en una sucesión de estanques cristalinos, que servían como espejos a los rayos de sol. El curso del río, podía, no obstante, ser constantemente detectado por los árboles que lo bordeaban y por una amplia orilla de césped en sus riberas, esmaltada por abundante ganado. En la distancia se levantaban las encumbradas sierras de Ronda y Nevada, la última mezclando su cumbre nevosa con las nubes» (texto tomado de CABRERA JIMÉNEZ, 1993).

En 1859, otro viajero, R. Roberts, desde similar posición escribía:

«Delante de nosotros se extiende Córdoba, reluciente y con una blancura casi nívea, con el perfil roto por torres, monasterios y iglesias, mientras que en el centro de los tejados (...) mecía su grácil copa una única palmera. Hacía el Sur divisábamos el destello del Guadalquivir (...) El aire tenía toda esa transparencia límpida que precede y sigue a la lluvia, y un viejo y hermoso castillo, en la distancia parecía que se aproximaba dentro del límite de un moderado paseo» (tomado de CABRERA JIMÉNEZ, 1993).

Y en similares términos podríamos seguir reproduciendo textos significativos de esa cualidad de balconada excepcional, si bien creemos que posiblemente entre los más útiles desde el punto de vista de la Geografía se encuentran, también en este caso, los de J. Carandell.

«Remontemos, pues hora es ya de ello, el escarpe de Sierra Morena y situémonos en las Ermitas, ese bello mirador que tan grato debió serlo a Grilo por cuanto, embriagado de panorama, se olvidó hablarnos de éste para dirigir la mirada vertical al cielo... Allí haremos la primera estación de un viaje ideal que algún día, acaso no muy lejano, será corriente efectuar en muy poco tiempo. Pero yo lo realizaré mentalmente ahora, saltando a través de la Campiña hasta la cumbre de la Sierra de Cabra, y desde ésta, a la



FIG. 19. El «Sillón del Obispo» ocupa lugar de privilegio en el mirador de las Ermitas.

del Veleta, en Sierra Nevada, para regresar luego al punto de partida y ver así el revés de la decoración, el reverso de la medalla.

(...)

«Desde las Ermitas vemos al fondo dos siluetas: las más lejanas, blanqueadas por la nieve, asoman entre el Ahillo de Alcaudete y el macizo de Cabra, y constituyen la imponente Sierra Nevada; y por la derecha de la Sierra de Rute contemplamos las de Loja, Archidona, Jarcas, Cabras, Torcal y Abdalajis. La Campiña oculta momentáneamente las del Chorro, pero a la derecha de las Sierras de Estepa y Yeguas vuelven a aparecer otras, que son las de Pruna y Grazalema» (CARANDELL, 1930).

Y en otro trabajo de Geografía Humana, dedicado en concreto a la distribución del poblamiento en la provincia de Córdoba, el mismo Carandell escribe:

«La impresión más gráfica de cuanto se comenta la da la contemplación de la Campiña desde los magníficos adarves de las Ermitas, en la Sierra de Córdoba, al borde tajante de la Meseta Ibérica. Como espectáculo geográfico-físico, como teoría estética, es uno de los más acabados paisajes sintéticos de España, pues además de las sierras sudcordobesas descuellan en la lejanía las blancas cumbres de Sierra Nevada y los lomos de su corte de sierras costero-béticas, que constituyen el arco alpino-rifeño, en una palabra.

Mas en cuanto el paisaje humano, la vista no es consoladora. Aparte Córdoba, ciudad que aparece gigantesca, no se divisan más pueblos (y nada menos, diríamos nosotros) que Alcolea, Pedro Abad, Villafranca, El Carpio, Bujalance, Espejo, Zuheros, Aguilar, Montilla, Estepa, Montemayor, Fernán Núñez, La Carlota y Almodóvar. Muy lejos se perciben Porcuna, Jaén y Martos. Total 18 poblaciones» (CARANDELL, 1934).

Todos estos valores permitieron que llegara a plantearse la posibilidad de que el entorno de las Ermitas fuese reconocido como Parque Natural; y en este sentido, el mismo Carandell escribe:

«Es impresionante la perspectiva panorámica desde el Sillón del Obispo. Y, en efecto, sobre mi larga e intensísima experiencia de viajero por España, afirmo a los cordobeses que, por muchos que sean los lugares atractivos del variadísimo paisaje español, lo mismo peninsular que insular, la atalaya, el mirador de las Ermitas, no decae en el rango.

(...)

Ese paisaje desde las Ermitas, cuyas lejanas perspectivas rematadas por el alquicel de la Sierra Nevada, recuerdan, al atardecer, en el crepúsculo en que los colores recobran por breves instantes su matiz cuando la luz es menos cegadora, recuerdan a los cuadros velazqueños desde El Pardo o El Escorial» (CARANDELL, 1934. b)

k) Ámbito de influencia.- A finales del siglo XIX y comienzos del XX las Ermitas de Córdoba fueron un lugar cuyo carácter simbólico era reconocido prácticamente en toda España. Hoy ha quedado reducido al ámbito local y provincial, aunque aquí sigue bien arraigado.

l) Rango de valoración.- Como ha podido comprobarse las Ermitas tuvieron en otra época un rango que podría haberse catalogado de primer orden; hoy, en cambio, aunque conserva indudablemente su carácter simbólico, ha quedado en un grado más secundario.

En lo que se refiere a su significación de carácter geográfico, ésta se mantiene en las más elevadas cotas y no habría ningún problema en defender que se trata de un lugar con valoración patrimonial de primerísimo rango.

IV CONCLUSIÓN

Desde la modestia intelectual que, en principio, conlleva el somero recorrido que hemos realizado a través de la Geografía cordobesa, hemos aspirado a presentar una primera aproximación a lo que pudiera

ser el Catálogo de Paisajes con Valoración Patrimonial y Simbólica de este espacio provincial concreto de Andalucía. Sin embargo, además del catálogo, una relativa profundización en dos de esos casos nos ha mostrado la existencia en ellos de toda una tradición histórica, de todo un mundo de interrelaciones entre lo físico y lo cultural que convierten a las Ermitas de Córdoba y al Picacho de la Virgen de la Sierra de Cibra en paradigmas de trozos de territorio impregnados de miradas subjetivas que, a la larga, acaban conformando una realidad bastante diferente a la meramente natural.

Y todo ello aceptando que el análisis realizado ha sido casi «una intervención de urgencia» en la que, en determinados aspectos, sólo hemos visto la parte emergida del iceberg, dejando en el ámbito de la intuición buena parte de las connotaciones que adornan a estos espacios. Muy en concreto nos quedamos con la frustración de no haber tenido posibilidad material de ahondar en aspectos estadísticos que permitan ordenar de manera fundamentada el rango de estos parajes en función del número de visitantes habituales y cotidianos (de fin de semana, por ejemplo) y de la capacidad de atracción en los momentos álgidos y más significativos.

Pero esa carencia, sin embargo, no nos ha impedido comprobar que en ambos casos se hace prácticamente una realidad palpable que

«los paisajes, en efecto, imbuyen de identidad al territorio, porque el paisaje es un producto social, la proyección cultural de una sociedad en un espacio determinado. Y no sólo en lo referente a su dimensión material, sino también a su dimensión espiritual, ideológica y simbólica. Las sociedades humanas, a través de su cultura, transforman los originarios paisajes naturales en paisajes culturales, caracterizados no sólo por una determinada materialidad (...), sino también por la traslación al propio paisaje de sus valores, de sus sentimientos. En ese sentido, el paisaje está lleno de lugares que encarnan la experiencia y las aspiraciones de la gente. Son lugares que se convierten en centros de significado, símbolos que expresan pensamientos, ideas y emociones varios» (NOGUÉ, 2005, pág. 151).

B I B L I O G R A F Í A

- CABRERA JIMÉNEZ, J. (1993): «Córdoba desde las Ermitas»; en FERREIRA, J. M. y ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LAS ERMITAS: *Las Ermitas de Córdoba*, págs. 203-208.
- CARANDELL, J.: (1925) «La Sierra de Cabra, centro geográfico de Andalucía». *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, nº 14, 1925, págs. 351-374.
- CARANDELL, J. (1927): «Nota acerca de la tectónica de la Sierra de Cabra». *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, t. XXVII, págs. 399-411.
- CARANDELL, J. (1928): «Segunda nota acerca de la tectónica de la Sierra de Cabra». *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, t. XXVIII, págs. 75-77.
- CARANDELL, J. (1930) «Andalucía: ensayo geográfico». *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, nº 27, págs. 113-131. Publicado después en *Estudios Regionales*, nº 32, 1992, págs. 341-372 (Estudio Introductorio de A. López Ontiveros).
- CARANDELL, J. (1934): «Estudio crítico de la distribución y densidad de la población humana en la provincia de Córdoba». *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, nº 41, págs. 137-163.
- CARANDELL, J. (1934. b) «El Parque Nacional de Córdoba». *Diario de Córdoba*, 23-VI-1934.
- CRIADO COSTA, J. (1993): «Fernández Grilo. El cantor de las Ermitas»; en FERREIRA, J. M. y ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LAS ERMITAS: *Las Ermitas de Córdoba*, págs. 143-153.
- DOMÍNGUEZ VILCHES, E.; MEDIAVILLA, A; ANGULO, J. (1993): «Paseo botánico por las Ermitas de Córdoba»; en FERREIRA, J. M. y ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LAS ERMITAS: *Las Ermitas de Córdoba*, págs. 101-136.
- ESTEBAN DE VEGA, M. (2005): «Los historiadores y la construcción de la identidad nacional española: el papel de Castilla»; en: ORTEGA CANTERO, N. (ed.): *Paisaje, memoria histórica e identidad nacional*. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid y Fundación Duques de Soria, págs. 115-146.
- FERREIRA, J. M. y ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LAS ERMITAS (ordenado y dirigido por) (1993): *Las Ermitas de Córdoba*. Córdoba, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba-Cajasur.
- GARCÍA ÁLVAREZ, J. (2005): «Territorio, paisaje y nacionalismo: la construcción geográfica de la identidad gallega»; en: ORTEGA CANTERO, N. (ed.): *Paisaje, memoria histórica e identidad nacional*. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid y Fundación Duques de Soria, págs. 171-212.
- GARCÍA ÁLVAREZ, J. (2006): «Paisaje, nacionalismo e identidad en la Galicia de preguerra. La visión de Otero Pedrayo»; en: LÓPEZ ONTIVEROS, A. y otros (coord.): *Las representaciones culturales del paisaje. Y una excursión por Doñana*, págs. 59-82.
- GARCÍA VELASCO, R. (1993): «Las Ermitas de Córdoba y el monumento al Sagrado Corazón de Jesús»; en FERREIRA, J. M. y ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LAS ERMITAS: *Las Ermitas de Córdoba*, págs. 55-64.
- GÓMEZ MENDOZA, J. (dir.) y otros (1999): *Los paisajes de Madrid: naturaleza y medio rural*. Madrid. Alianza Editorial, Fundación Caja Madrid, 1999.
- I.G.M.E. (Instituto Geológico y Minero de España) (1980): *Mapa Tectónico de la Península Ibérica y Baleares*. Madrid, Ministerio de Industria y Energía.
- I.G.M.E. (Instituto Geológico y Minero de España): *Mapa Geológico de España. E. 1:50.000. Hoja nº 968 (Alcaudete); hoja nº 989 (Lucena); hoja nº 990 (Alcalá la Real); Hoja nº 1006 (Benamejí) y hoja nº 1007 (Rute)*.
- LÓPEZ ONTIVEROS, A. (1993): «Comentarios a “La Sierra de Cabra, Centro Geográfico de Andalucía” de Don Juan Carandell Pericay». *Estudios Regionales*, nº 35, págs. 251-289.
- LÓPEZ ONTIVEROS, A. (1999): «Juan Carandell Pericay y el paisaje de Córdoba»; en HERMOSILLA ÁLVAREZ, M^a A. y otros: *Visiones del paisaje: actas del Congreso Visiones del Paisaje (Priego de Córdoba, noviembre 1997)*. Córdoba, Servicio Publicaciones Universidad de Córdoba, págs. 139-164.
- LÓPEZ ONTIVEROS, A. (2001): «Caracterización geográfica de Andalucía según la literatura viajera de los siglos XVIII y XIX». *Erta*, 54-55, págs. 7-51.
- LÓPEZ ONTIVEROS, A., NOGUÉ, J. y ORTEGA CANTERO, N. (coord.) (2006): *Las representaciones culturales del paisaje. Y una excursión por Doñana*. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid y AGE.
- MARTÍNEZ DE PISÓN, E. (1998): «El concepto de Paisaje como instrumento de conocimiento ambiental»; en MARTÍNEZ DE PISÓN, E. (dir.): *Paisaje y Medio Ambiente*. Valladolid, Fundación Duques de Soria, Universidad de Valladolid, Grupo Endesa, págs. 9-28.

MARTÍNEZ DE PISÓN, E. (2005): «El paisaje como encuentro y expresión de identidad. Literatura, excursionismo y protección»; en: ORTEGA CANTERO, N. (ed.): *Paisaje, memoria histórica e identidad nacional*. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid y Fundación Duques de Soria, págs. 45-113.

MATA OLMO, R.: (1992) «Los orígenes de la política de espacios naturales protegidos en España. La relación de “sitios notables” de los distritos forestales» (1917); en CABERO DIÉGUEZ, V. y otros: *El medio rural español. Cultura, paisaje y naturaleza. Homenaje a Don Ángel Cabo Alonso*. Salamanca, Ed. Universidad de Salamanca y Centro de Estudios Salmantinos, t. II, págs. 1.067-1.078.

MORENO VALERO, M. (1983): *La Virgen de Luna (vivenza y dato histórico)*. Pozoblanco, Impr. Pedro López.

MORENO VALERO, M. (2000): *La Virgen de Luna en Pozoblanco: rituales y tradiciones*. Córdoba, Manuel Moreno Valero.

MUÑOZ, J. y DOMÍNGUEZ, E. (1985): *Catálogo florístico del Sur de la provincia de Córdoba*. Córdoba, Servicio Publicaciones de la Universidad de Córdoba.

NOGUÉ, J. (2005): «Nacionalismo, territorio y paisaje en Cataluña»; en: ORTEGA CANTERO, N. (ed.): *Paisaje, memoria histórica e identidad nacional*. Guadalajara, Fundac. Duques de Soria - Univ. Autónoma de Madrid, págs. 147-170.

ORTEGA ALBA, F. (1975): *El sur de Córdoba. Estudio de Geografía Agraria*. Córdoba. Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.

ORTEGA CANTERO, N. (1998): «Paisaje y Cultura»; en MARTÍNEZ DE PISÓN, E. (dir.) (1998): *Paisaje y Medio Ambiente*. Valladolid, Fundación Duques de Soria, Universidad de Valladolid, Grupo Endesa, págs. 137-150.

ORTEGA CANTERO, N. (ed.) (2005): *Paisaje, memoria histórica e identidad nacional*. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid y Fundación Duques de Soria.

ORTEGA CANTERO, N. (2006): «Paisaje y símbolo. La imagen literaria de la Sierra de Guadarrama»; en: LÓPEZ ONTIVEROS, A. y otros (coord.): *Las representaciones culturales del paisaje. Y una excursión por Doñana*, págs. 97-119.

PÉREZ DE LA LASTRA Y VILLASEÑOR, M. (2004): *Las ermitas de Córdoba*. Córdoba, Asociación Cultural Aires de Córdoba.

PEZZI, M. (1975): «Algunas observaciones sobre sistemas morfoclimáticos y kart en las Cordilleras Béticas». *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*. Serie Monográfica, nº 1, págs. 59-82.

PINILLA MUÑOZ, R. (coord.) (2005): PORN / PRUG / PDS. *Parque Natural Sierras Subbéticas*. Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería Medio Ambiente.

PRIORE, R. (2002) «Derecho al paisaje, derecho del paisaje. Motivaciones sociales y objetivos políticos de la evolución de la aproximación al Paisaje en el Derecho europeo»; en ZOIDO NARANJO, F. y VENEGAS, C.: *Paisaje y ordenación del Territorio*. Sevilla. Consejería de Obras Públicas y Transportes, págs. 92-99.

RAYA RAYA, M^a A. (1993): «Las Ermitas: patrimonio de Córdoba», en FERREIRA, J. M. y ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LAS ERMITAS: *Las Ermitas de Córdoba*, págs. 165-179.

TORRES ESQUIVIAS, J. A.; ARENAS, R.; CASTELLÓ, V.; MULLERO, A.; GUILLÉN, E.; RAIGÓN, A. (1990): *Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de las Sierras Subbéticas Cordobesas*. Córdoba, Junta de Andalucía (Agencia Medio Ambiente).